



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

La relación entre el *ciberbullying* y las quejas
somáticas en función del sexo

Autor/es

Cristina Artal Pellicero

Director/es

Eva M. Lira

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación. Campus de Huesca

2017

Índice

1.- RESUMEN	3
1.1. Resumen	3
1.2. Abstract	3
2.- INTRODUCCIÓN	4
3.- MARCO TEÓRICO	4
3.1. Delimitación del constructo	4
3.2. La influencia del contexto en el fenómeno de bullying y ciberbullying	7
3.3. Teorías explicativas del fenómeno de bullying y ciberbullying	7
3.4. Estudios de investigación de la prevalencia del <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>	8
3.5. Estudios sobre los programas de prevención del <i>ciberbullying</i>	16
3.6. Diferencias en función del sexo en <i>bullying</i> y <i>ciberbullying</i>	17
3.7. Consecuencias del <i>bullying</i> y el <i>ciberbullying</i>	20
4.- OBJETIVOS	21
4.1. Objetivo General	21
4.2. Objetivos específico	21
4.3. Hipótesis	21
5.- METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO UTILIZADO	22
5.1. Diseño	22
5.2. Muestra	22
5.3. Medidas	24
6.- ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS	25
6.1. Análisis de datos	25
6.2. Resultados	26
7.- DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	36
8.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
9.- ANEXOS	45

La relación entre el ciberbullying y las quejas somáticas en función del sexo.

The relationship between cyberbullying and somatic complaints moderated by sex.

- Elaborado por Cristina Artal Pellicero
- Dirigido por Eva M. Lira
- Presentado para su defensa en la convocatoria de Septiembre del año 2017
- Número de palabras (sin incluir anexos): 15816

1. RESUMEN

1.1. Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar la relación entre el *ciberbullying* “agresores y víctimas” en función del sexo. Para ello, se realizó un estudio con 45 alumnos de dos colegios de Educación Primaria de Aragón. Los resultados mostraron que la media de *ciberbullying* “*ciberacoso y victimización*” es mayor en chicos que en chicas, aunque la diferencia no es significativa y prácticamente nula en el caso del ciberacoso. La relación entre victimización y quejas somáticas es positiva, sin embargo, esta relación positiva está más marcada en las chicas víctimas de acoso que en los chicos. No obstante, los resultados, aunque se han graficado para observar la tendencia no pueden ser tenidos en consideración debido a que no alcanzan el nivel de significación requerida. Sin embargo, la relación entre chicas acosadoras y quejas somáticas es positiva, mientras que esta relación es negativa en chicos acosadores de forma significativa.

Palabras clave: ciberbullying, acosadores, victimismo, quejas somáticas, sexo.

1.2. Abstract

The aim of the present study is to analyze the relationship between cyberbullying "bullies and victims" and somatic complaints moderated by sex. For this, a study was carried out with 45 students from two different *Aragón* (Spain) elementary schools. The results showed that the mean of cyberbullying "bullies and victims" was higher in boys than in girls, although the difference were not significant and practically null in the case of cyberbullying “bullies”. The relationship between cyberbullying “victims” and somatic complaints is positive, however, this positive relationship was stronger in girls than in boys. Nevertheless, this result cannot be taken into account because they do not reach the level of significance required. However, the relationship between cyberbullying “bullies” and somatic complaints was positive in girls whereas this relationship was negative in boys “bullies” in a significantly way.

Keywords: cyberbullying, bullies, victims, somatic complaints, sex.

2. INTRODUCCIÓN

Tal y como informa el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2016) el 81,9% de los hogares españoles tienen conexión a internet. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), presentan múltiples ventajas tales como la ruptura de las barreras espaciotemporales, la interacción con la información y su utilización como recurso de aprendizaje, y además es una ayuda para los profesores en su metodología (Almenara, 2007; Soto, Senra y Neira, 2009; Domingo Coscollola y Fuentes Agustí, 2010; Domingo y Marquès, 2011). No obstante, también han hecho posible la aparición de fenómenos como el *ciberbullying* (Hernández Prados y Solano Fernández, 2007; Mondragón, 2013). Tanto los acosados como los acosadores involucrados en el fenómeno de *ciberbullying* tienen mayores problemas de desajuste socio emocional, de conductas de riesgos, delincuencia, ansiedad y baja autoestima (Schartz, 2001) así como un peor rendimiento académico (Avilés, 2006). Por otro lado, algunos estudios indican que existen diferencias en función del sexo (O'More, 2009). En este sentido, Blava (2010) indica que las chicas están más involucradas en distintas formas de *ciberbullying* que los chicos, en rol de acosadoras, pero también en el de víctimas. Esto puede ser debido, a que las chicas suelen usar en mayor medida violencia de tipo indirecto (p. ej., intimidaciones indirectas y difusión de rumores acerca de la víctima) más que ejercer una violencia física o directa. En España, los resultados de las investigaciones realizadas muestran una mayor predisposición también de las chicas a participar como víctimas y los chicos como agresores (Calvete et al, 2010; Félix-Mateo et al, 2010; Ortega et al, 2008). Es por ello, que el objetivo del presente estudio es analizar la relación entre *ciberbullying* “agresores y víctimas” y las quejas somáticas desde una perspectiva contingente. Concretamente se analiza esta relación en función del sexo.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Delimitación del constructo.

El constructo de *ciberbullying* ha sido utilizado de forma intercambiable con otros constructos relacionados tales como agresión, conflicto y violencia. La Real Academia de la Lengua (RAE) define agresión como un *acto de acometer a alguien para matarlo, herirlo o hacerle daño*. Según la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), la definición de agresión es: “(...) *toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido*

o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, (...)". Estas definiciones ponen de manifiesto que en ocasiones los constructos de agresividad y violencia se han utilizado de manera intercambiable. Sin embargo, siendo puristas la agresividad es una conducta innata de los seres vivos que surge como respuesta a un estímulo aversivo y se extingue con la retirada del estímulo, no hay intencionalidad de dañar "gratuitamente" (Sanmartín, 2000; Sanmartín, 2002).

Otro de los términos relacionados es el de conflicto, ya que a pesar de tener consecuencias positivas (p. ej., cambio, innovación) y/o negativas (p. ej., enfados), en muchos casos este puede dar lugar a una agresión o a algún tipo de violencia. Según la RAE, significa: "*apuro, situación desgraciada y de difícil salida.*". En muchos centros educativos se están realizando actividades para la mediación de conflictos (como prevención primaria para que no derive en violencia) (Delgado-Salazar y Lara-Salcedo, 2008; Fernández, 2010; Chaux, 2011), eligiendo a dos o tres personas por curso o clase, que suelen ser los delegados, para enseñarles las formas o maneras que existen para que los conflictos o roces que puedan aparecer se resuelvan en el menor tiempo posible y de la mejor manera, y una de estas maneras son los pactos.

Los pactos son dispositivos que permiten tratar los conflictos para una convivencia democrática, como una construcción permanente y colectiva de formas participativas, para responder a los cambios y a las necesidades institucionales (Ruiz, 2006, p. 129)

Por tanto, la violencia es una de las consecuencias en las que podría derivar (o no) un conflicto. La violencia es una acción que se utiliza en muchas situaciones de la vida cotidiana, no tiene por qué ser violencia física, sino que puede ser de tipo indirecto o psicológica, es decir, mediante amenazas, avisos o advertencias (Fernández, 2010). Según la RAE, violencia es *la acción violenta o contra el natural modo de proceder*. Por tanto, la violencia escolar es un tipo de violencia que tiene lugar en el ámbito educativo (p. ej., colegios e institutos), además al igual que los demás tipos de violencia tiene consecuencias negativas tanto para la víctima como para el agresor (Cava, Musitu y Murgui, 2006). En muchos casos, la influencia de la familia resulta crucial para que se produzca (o no) este comportamiento violento. Las relaciones familiares, por tanto, continúan siendo un elemento relevante en el análisis de la conducta y estilo de vida del niño (Rodrigo et al, 2004).

Por otro lado, uno de los tipos de violencia que ha recibido mucha atención en los últimos años, debido a sus nefastas consecuencias, es el tipo de violencia que además de ser una conducta dañina e intencional, se realiza de forma repetitiva y continuada en el tiempo entre iguales provocando un hostigamiento en la víctima, denominado *bullying* o acoso escolar. El fenómeno de *bullying* no es nuevo, aunque durante años ha permanecido oculto debido a que en muchos casos se intentaba encubrir tanto por parte de las propias víctimas como por los agresores (Fernández, 2010), como por los centros educativos. Las víctimas suelen tener miedo de que nos les ayuden o que el agresor les pueda hacer algo peor de lo que ya le estaba haciendo, e incluso vergüenza y culpa, los agresores por vergüenza o, directamente, porque no quieren darse cuenta del mal que ellos mismos están realizando. En cambio, algunos centros educativos lo hacen para que no les perjudique a la hora de atraer más estudiantes, o para que no se vayan los que están allí, es decir, que no se cree mala publicidad o imagen.

Además, el *bullying* es un proceso que va de menos a más y no suele empezar siendo un acoso físico, sino psicológico (Valencian International University, VIU, 2014). El *bullying* puede ser de varios tipos: físico, psicológico, verbal, sexual, social o *ciberbullying* (Gutiérrez y Gutiérrez Gutiérrez, 2009; Cobo y Tello, 2008; López y Chávez, 2011; Gómez Nashiki, 2013; Magaz, Chorot, Santed, Valiente y Sandín, 2016). Según la literatura disponible, el *ciberbullying* o ciberacoso es un fenómeno nuevo y claramente diferenciado del *bullying* o un tipo de *bullying* a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), que incluso podría ser la más utilizada en la actualidad por los jóvenes para hacer daño de forma intencionada y repetitiva a sus iguales. Esto podría ser debido, a la cantidad de jóvenes que tienen acceso a cualquier dispositivo electrónico con conexión a internet, casi desde cualquier sitio, como se ha dicho anteriormente, además de que este acoso se puede hacer de forma anónima en muchos casos (Oñederra, 2008; Suárez Vilagran, 2013; Arteaga Bravo, 2014; Morales-Reynoso y Serrano-Barquín, 2014), por lo que en ocasiones no se puede identificar al acosador. Asimismo, en muchos casos, los padres no pueden, por desconocimiento, observar tanto si su hijo/a recibe este acoso o lo realiza, debido a que podría desconocer la actividad en internet de sus hijo/as.

El acoso por internet tiene lugar cuando una persona, de forma intencionada y repetida, ejerce su poder o presión sobre otra con ayuda de medios electrónicos y

de forma maliciosa, con comportamiento agresivos, tales como insultar, molestar, el abuso verbal, las amenazas, humillaciones etc. (Cervera, 2009)

Por tanto, podría decirse que las principales formas en las que se ejerce el *ciberbullying* es a través de: mensajería instantánea de texto, teléfono, fotografías/vídeos, correos electrónicos, sesiones de chat y páginas web (Smith y Collage, 2006).

3.2. La influencia del contexto en el fenómeno de *bullying* y *ciberbullying*

La influencia del contexto, en el fenómeno de *bullying* y *ciberbullying*, es un factor a tener en cuenta: 1) contexto familiar: la familia es uno de los pilares de las personas, por lo que todo que se vea en ella va a modelar y configurar nuestra conducta, tal y como veremos en las *Teoría del Aprendizaje Social* (Bandura, 1973). En cierto modo las personas aprendemos por imitación de los otros. En este sentido, la familia es el primer referente de las personas, de tal modo que las acciones que entendemos que son correctas (o no), lo serán en cierto modo, de si las hemos visto en el ámbito familiar; 2) contexto escolar: el colegio es otro de los referentes del ser humano, nos ayuda a crear relaciones de amistad con iguales, es decir, personas que no forman parte del ámbito familiar. Del mismo modo las teorías de la identidad social explican cómo, en un proceso de desindividualización, las personas pueden acometer acciones respondiendo más a una identidad social del grupo de iguales al que quieren pertenecer y dependiendo del grupo, lo que podría desencadenar en conductas problemáticas (p. ej., consumo de drogas, delincuencia, violencia entre iguales); 3) La transformación del ocio: hoy en día el ocio también es posible a través de las pantallas, así muchos de los videojuegos que nos encontramos en la actualidad (p. ej., Wii, PlayStation, ordenador, APP, etc.) son de carácter violento, es decir, nos hacen matar o pegar a otros jugadores; 4) El contexto socioeconómico y cultural: aunque tal y como veremos en el apartado de prevalencia en el fenómeno de *bullying*, que se da en países de diversas culturas y en algunos estudios, que describiremos ampliamente más adelante, se pone de manifiesto que en las escuelas privadas se dan niveles más altos de *bullying* y *ciberbullying* que en las escuelas públicas y que, por lo tanto, no depende de la clase social. Si hay ciertos contextos que se caracterizan por fomentar conductas violentas.

3.3. Teorías explicativas del fenómeno de *bullying* y *ciberbullying*.

Con respecto a los enfoques, unas teorías han tratado al *bullying* desde planteamientos individuales, y otras lo han hecho con planteamientos de tipo grupal y social, considerando al grupo y los escenarios donde suceden (Rigby, 2004). En las que han tratado la agresividad como tendencia innata, encontramos los enfoques psicoanalíticos (Freud, 1920), etológicos (Lorenz, 1978; Vander Zander, 1990), evolucionistas, genéticos (Eley, Lichtenstein y Stvenson, 1999), o la Teoría de la Frustración (Dollar, Miller, Mowrer y Sears, 1939). Estas han destacado las variables biológicas como factores explicativos de las conductas de agresión y pronosticadores del *bullying* a nivel individual.

Sin embargo, no hay que olvidar la naturaleza social del *bullying*, por lo que se debe destacar la *Teoría del Aprendizaje Social* (Bandura, 1973) en la que el aprendizaje de las acciones agresivas es llevado a cabo mediante un modelo observacional y de imitación. Además, muchas investigaciones han reflexionado en las dimensiones que regulan el comportamiento social, las habilidades cognitivas y sociales (Crick y Dodge, 1994; Saarni, 1999; Lemerise y Arsenio, 2000; Halberstadt, Denham y Dunshmore, 2001; Dodge y Pettit, 2003; Eisenberg y Spinrad, 2004), pero también las destrezas afectivas y morales (Ortega, Sánchez y Menesini, 2002; Ttofi y Farrington, 2008).

Con respecto al *ciberbullying*, muchas teorías sobre su origen se han establecido alrededor de las del *bullying*. Una de éstas es la *Teoría del aprendizaje constructivista* (Piaget y Inhelder, 1969; Vygotsky, 1978; Jonassen, 1991, 1994; 1999), en la cual se insiste en los conocimientos y experiencias previas como origen para crear significados en nuevas situaciones y contextos. Otros estudios han valorado la *Teoría del Comportamiento Planificado de Ajzen y Fishbein* (Ajzen y Fishbein, 1980; Ajzen, 1991), que está enfocada en el comportamiento de los humanos, centrándose en tres factores: actitud, norma subjetiva y percepción de control de conducta. Esta teoría ha ayudado a entender ciertas conductas que originan algunos comportamientos del *ciberbullying*. Manson (2008) ofrece otro punto de vista para comprender el *ciberbullying*, sugiere tres factores para explicarlo: el cambio de lo privado a lo social, la desinhibición y la falta de interacción con los adultos.

3.4. Estudios de investigación de la prevalencia del *bullying* y *ciberbullying*

A continuación se describen los estudios de investigación con muestra española y no española que han analizado la prevalencia del *bullying* y/o *ciberbullying* (ver tablas en anexos).

Estudios de bullying y ciberbullying en muestra no española

Algunos estudios realizados con muestra no española analizaron la prevalencia del *bullying* y el *ciberbullying*. Así, Sourander, Brunstein, Ikonen et al. (2010) analizaron la influencia de los factores psicosociales en el *ciberbullying* en los jóvenes, en una muestra de 2215 niños de Finlandia, los resultados de este estudio mostraron que el 4,8% son víctimas, el 7,4% son acosadores, y 5,4%, víctimas-acosadores. Ybarra y Mitchell (2008) analizaron la influencia de las redes sociales en el *ciberbullying*, en una muestra de 1588 niños de Estados Unidos (EEUU), los resultados de este estudio mostraron que el 33% fueron víctimas en el último año de rumores, comentarios groseros, maliciosos, agresivos o amenazantes a través de Internet, y el 15% sufrió agresión de carácter sexual a través de la red. Además, las conductas de acoso más frecuentes se realizaron por mensajería instantánea (55%). Cox Communications (2009) analizaron la influencia de la seguridad electrónica en el *ciberbullying*, en una muestra de 655 niños de EEUU, los resultados de este estudio mostraron que por internet: el 15% son víctimas, el 7% habían acosado a otra persona y el 22% habían visto-oído que acosaban a un amigo. Concretamente, mediante el uso del dispositivo móvil: el 10% manifestaron ser víctimas, el 5% habían acosado a otra persona, el 9% habían visto-oído que acosaban a un amigo. Lucio López (2009) analizaron la influencia de la seguridad en internet y el *ciberbullying*, en una muestra de 1066 niños de México, los resultados de este estudio indicaron que 2 de cada 10 estudiantes informaron haber tenido conductas agresivas: el 17,3% había insultado, el 22,2% amenazado, el 10% acosado sexualmente, el 5,1% chantajeado a algún compañero, el 7,8% enviado correos con mensajes desagradables, el 11,5% afectado la reputación de compañeros, el 10,7% difundido rumores en portales electrónicos, el 8,1% subido vídeos para ofender a alguien, el 7,9% subido fotografías para ridiculizar o desprestigiar, el 9,3% robado contraseñas para impedir a compañeros entrar a sus foto log; y el 11,1% entrado ilegalmente en equipos de compañeros. Oliveros,

Amemiya, Condorimay, Oliveros, Barrientos, y Rivas (2012) analizaron la influencia de otras formas de violencia en el *ciberbullying*, en una muestra de 2596 niños de Perú, los resultados de este estudio mostraron que el 27,7% de los encuestados sufrían *ciberbullying*: 21% en colegios nacionales y 41,2% en privados. Por tanto, se observó que fueron más frecuentes los agresores y las víctimas por móvil y por internet en los colegios privados. Daisy Peña Quispe (2017) analizó la influencia de las habilidades sociales en el *ciberbullying*, en una muestra de 490 niños de Perú, los resultados de este estudio sugieren que las áreas de autoexpresión en situaciones sociales, tales como decir no y cortar interacciones y expresión de enfado o disconformidad son las que mejor explican el *ciberbullying* en los adolescentes. En el estudio de Li (2008) se analizó la influencia de las diferencias culturales relacionadas con el acoso y el *ciberbullying*, en una muestra de 202 niños de China y Canadá, los resultados de este estudio indicaron que Canadá y China mostraban patrones similares respecto al *bullying*, pero diferentes en el *ciberbullying*. Las diferencias entre Canadá y China fueron: en cibervíctimas 25% a 33%, ciberacosadores 15% a 7%, y observadores 54% a 47%. Dilma y Aydogan (2010) analizaron la influencia de los valores en el *ciberbullying* en una muestra de 300 niños de Turquía, los resultados de este estudio mostraron que el 19,6% de los encuestados había ciber-intimidado por lo menos una vez, mientras que el 56,2% afirmó que fueron ciber-intimidados por lo menos una vez. Además, el 44,5% informaron que alguna vez habían disfrazado su identidad en línea. El *Nacional Children's Home (NCH)* (2002) analizaron la influencia del *ciberbullying* en los jóvenes, en una muestra de 856 niños de Reino Unido, los resultados de este estudio indicaron que el 25% de los encuestados habían sido amenazados a través del móvil o del ordenador personal, el 16% por mensajes amenazantes, el 7% en salas de chat de Internet, y el 4% a través del correo electrónico. En un estudio posterior, el *Nacional Children's Home (NCH)* (2005) analizaron la influencia del *ciberbullying* en los jóvenes, en una muestra de 770 niños de Reino Unido, los resultados de este estudio indicaron que el 20% había sufrido ciberacoso un cinco por ciento menos que en el estudio realizado en el 2002, el 10% se sintió amenazado por fotos o vídeo clips grabados desde un móvil, el 11% había enviado mensajes amenazantes, y el 28% de las víctimas no habían contado que habían sido acosados. Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett (2008) analizaron las consecuencias del *ciberbullying* en los alumnos de Educación Secundaria, en una muestra de 625 niños de Inglaterra, los resultados de este

estudio mostraron que en los dos últimos meses hubo 5-10% víctimas de *ciberbullying*, frente a 25% de *bullying*. Dehue, Bolman y Vollink (2008) analizaron la prevalencia y la naturaleza del *ciberbullying* por los jóvenes y la percepción de los padres, en una muestra de 1211 niños de Países Bajos, los resultados de este estudio indicaron que el 16% han participado en *ciberbullying* a través de internet y mensajes de texto. Además, el 23% de los participantes habían sido víctimas. Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000) analizaron las consecuencias de la victimización en el *ciberbullying*, en una muestra de 1501 niños de EEUU, los resultados de este estudio mostraron que el 6% de los encuestados han sido acosados a través de internet en el último año (el 33% mediante mensajería instantánea, el 32% en salas de chat y el 19% por e-mail). Keith y Martín (2005) analizaron la influencia del *ciberbullying* para crear una cultura de respeto en el mundo cibernético, en una muestra de 1566 niños de EEUU, los resultados de este estudio indicaron que de los encuestados el 42% había sido acosado a través de la red (el 7% con frecuencia) y el 35% estaba amenazado de forma online (el 5% con implicación severa). Li (2006) analizó la prevalencia del *ciberbullying* en una muestra de 264 adolescentes de Canadá, los resultados de este estudio indicaron que el 25% había sido víctima (casi 2/3 lo habían sido 1-3 veces, y el resto más de 3), y el 17% había ciberacosado. En un estudio posterior, Li (2007) analiza la prevalencia del *bullying* en los adolescentes, en una muestra de 177 niños de Canadá, los resultados de este estudio sugieren que el 54% son víctimas de *bullying* tradicional y el 25% de *ciberbullying* (al igual que en el estudio del 2006). Con respecto a los acosadores: 1/3 de forma tradicional y el 15% había intimidado con TIC. Bruggess-Protor, Patchin e Hinduja (2006, 2009) analizaron una muestra de 3141 niños de EEUU, los resultados de este estudio mostraron que el 38,8% de los encuestados habían sido ciber-acosados. Hinduja and Patchin (2008) encontró en una muestra de 6800 niños de EEUU que las víctimas de *ciberbullying* fueron el 9% durante los últimos 30 días, y el 17% en algún momento de su vida. Smith, Mahdavi, Calvalho y Tippett (2006) analizaron la influencia de la edad y el sexo en el *ciberbullying*, en una muestra de 92 niños de Inglaterra, los resultados de este estudio indicaron que de los encuestados el 14% son acosados, y en el ciberacoso el 6,6% en los últimos seis meses, el 15,6% una o dos veces, y el 6,6% una o más veces a la semana. Kowalski y Limber (2007) analizaron la prevalencia de la intimidación en los adolescentes, en una muestra de 3767 niños de EEUU, los resultados de este estudio muestran que el 11% de los encuestados habían sido

intimidados vía electrónica una vez en los últimos meses, 7% eran víctima/agresor, y el 4% acosadores. Hoff y Mitchell (2009) analizaron el *ciberbullying*, en una muestra de 351 niños de EEUU, los resultados de este estudio mostraron que el 56,1% dijeron haber tenido alguna experiencia como víctimas, y el 89% indicaron que conocían a algún amigo que había sido víctima. Redondo, Luzardo-Briceño, Lizeth García-Lizarazo y Inglés, (2017) analizaron la influencia del *ciberbullying* en los adolescentes, en una muestra de 639 niños de Colombia, los resultados de este estudio mostraron que el 27,5% de la muestra ha sido agredida en alguna ocasión, así como que el 26,7% ha sido acosador durante el último año. Se observó que existe un impacto psicológico tanto en las cibervíctimas, como en los ciberagresores. Campell (2005) analizaron el *ciberbullying*, en una muestra de 120 niños de Australia, los resultados de este estudio mostraron que el 14% víctimas y el 11% de acosadores. Siendo la más utilizada la mensajería instantánea para el *ciberbullying*. Prince y Dalglish (2010) analizaron una muestra de 548 niños de Australia, los resultados de este estudio indicaron que hay más prevalencia durante la transición entre primaria y secundaria de *ciberbullying*. Los medios más habituales son: e-mail (21%), chats (20%), redes sociales (20%), teléfono móvil (19%) y MSN Messenger (12%); conductas más habituales: insultos o motes (80%), comentarios abusivos (67%) y propagar rumores (66%). ¼ víctimas no buscó apoyo. Kapatzia y Syngollitou (2007) analizaron una muestra de 544 niños de Grecia, los resultados de este estudio mostraron que el 6% de las víctimas de *ciberbullying* lo sufren dos-tres veces al mes. Además, el 7% de los encuestados ha agredido y han sido agredidos a sus compañeros mediante las TICs. Slonje y Smith (2008) analizaron una muestra de 360 niños de Suecia, los resultados de este estudio indicaron que de los encuestados el 5,3% eran víctimas de *ciberbullying*, y el 10,3% ciberagresores. En secundaria, en los últimos 2-3 meses, el 17,6% eran víctimas y el 11,9%, agresores, pero en los últimos cursos, el 3,3% eran víctimas y el 8%, agresores. Patchin e Hinduja (2006) analizaron el *ciberbullying*, en una muestra de 384 niños de EEUU, los resultados de este estudio mostraron que el 16,7% de los encuestados habían intimidado a otros online. Raskauskas y Stoltz (2007) encontró en una muestra de 84 niños de EEUU que el 48,8% son víctimas 1-2 veces a lo largo del curso, y que el 21,4% reconoció haber sido ciberacosador en el último año. Van den Eijnden, Vermulst, Vna Rooij y Meerkerk (2006) analizaron una muestra de niños de Holanda, los resultados de este estudio mostraron que el 17% de los

encuestados son víctimas de *ciberbullying* al menos una vez al mes. Nicol (2007) analizaron la influencia de los teléfonos móviles en el *ciberbullying*, en una muestra de adolescentes de Australia, los resultados de este estudio mostraron que el 70% de los encuestados habían utilizado teléfonos móviles para acosar. Además, en una encuesta analizaron la influencia de los mensajes en el *ciberbullying*, en una muestra de 1000 niños de Nueva Zelanda, los resultados de este estudio mostraron que el 25% de los encuestados había recibido mensajes intimidatorios y un 46%, los envían. Balding (2005) analizaron las consecuencias de comportamiento de los jóvenes con respecto a su salud, en una muestra de 40430 niños de Reino Unido, los resultados de este estudio mostraron que el 1% había sido acosado a través del móvil, y al 22% les habían increpado con apelativos desagradables. Vandecosch y Van Cleemput (2009) analizaron las consecuencias del *ciberbullying* en Educación Primaria y Secundaria y los perfiles del agresor y la víctima, en una muestra de 2052 niños de Bélgica, los resultados de este estudio sugieren que el *ciberbullying* entre los jóvenes no es un problema marginal. Aunque hay una diferencia entre la medición directa y la indirecta. Además, se puede apreciar que los más jóvenes son los que más han realizado *ciberbullying*. Ybarra y Mitchell (2004) analizaron la influencia de las características de los adolescentes con el *ciberbullying*, en una muestra de 1501 niños de EEUU, los resultados de este estudio sugieren que las tasas de agresores son superiores al 10%. En cambio, el año anterior el 19% estaba implicado en situaciones de acoso (el 12% fue agresivo con alguien en la red, el 4% siendo objeto de agresión, y el 3% fueron ambas). Ybarra, Mitchell, Wolak y Finkelhor (2006) analizaron las consecuencias que tiene el *ciberbullying* en los adolescentes y las características que ellos poseen, en una muestra de 1500 niños de EEUU, los resultados de este estudio mostraron que 9% habían sido acosados en Internet, y el 32% de estos informaron de ello. Topçu, Erdur-Baker, y Çapa-Aydin (2008) analizaron la influencia del tipo de colegio en el *ciberbullying*, en una muestra de 183 niños de Turquía, los resultados de este estudio mostraron que entre un 17,1% y un 19,2%, dijeron que se les había hecho fotos embarazosas con teléfono móvil sin su permiso, entre un 20,5% y un 24,8% habían recibido SMS dañinos, y entre un 19,2% y un 21% habían recibido correos electrónicos dañinos.

Estudios de bullying y ciberbullying en muestra española.

Por otro lado, algunos estudios con muestra española también han analizado la prevalencia del *bullying* y *ciberbullying*. Así el Defensor del pueblo UNICEF (2007) analizó la prevalencia de la violencia escolar entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria, en una muestra de 3000 niños de todas las comunidades de España, los resultados de este estudio sugieren, por un lado, que las víctimas de *ciberbullying* fueron el 5,5% de los estudiantes entre 12 y 18 años, y el 0,4% suelen ocurrir más de una vez por semana. Por otro lado, los ciberagresores son un 5,4% de la población, siendo un 0,6% de manera frecuente. Y, por último, en cuanto al rol del espectador en el fenómeno de *ciberbullying* uno de cada cuatro ha sido testigo de estas agresiones, el 22% de forma eventual y el 3% de manera habitual. En un estudio llevado a cabo por el Instituto Vasco de Evaluación e Investigación Educativa (ISEI-IVEI) (2009) se analizó la influencia de violencia escolar en las aulas de Educación Secundaria y Primaria, en una muestra de 6227 niños de País Vasco, los resultados de este estudio indicaron que las víctimas de *ciberbullying* en 2008 eran un 0,6%, y en 2009 eran el 0,8%, es decir, habían aumentado considerablemente lo que implica que es un fenómeno en auge. En la Asociación Protégeles (2010) analizaron el *bullying* y el *ciberbullying*, en una muestra de 2000 niños, los resultados de este estudio mostraron que 19% de las personas había enviado algún mensaje de móvil intimidatorio. Álvarez García, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González Castro (2011) analizaron las consecuencias de las TICs en la violencia, en una muestra de 638 niños de Asturias, los resultados de este estudio sugieren que existe un mayor nivel de violencia en 2º de Educación Secundaria a través de las TICs, y no encuentran diferencias entre sexos. En este sentido, Orte (2006) analizó las nuevas perspectivas sobre la violencia y el *bullying* escolar, en una muestra de 770 niños en las Islas Baleares, los resultados de este estudio indicaron que el 20% han sufrido alguna vez *ciberbullying*, el 14% han sido objeto de agresiones telefónicas, el 5% fueron agredidos en salas de chat o mensajería instantánea y el 4% a través del e-mail. Ortega, Calmaestra y Mora Merchán (2008) analizaron la prevalencia en muestra española del *ciberbullying* y el número de afectados, en una muestra de 830 niños de Córdoba, los resultados de este estudio sugieren que el 3,8% del *ciberbullying* es a través del móvil o internet, y que el 2,8% del *ciberbullying* es de forma moderada u ocasional. El 26,6% de los encuestados

están directamente implicados y el 2,3% de forma severa. Por otro lado, Fernández-González (2015) analizó las consecuencias de la inteligencia emocional en el *ciberbullying*, en una muestra de 24 niños de Asturias, los resultados de este estudio mostraron que no existe cambio, con respecto a años anteriores, en los niveles de inteligencia emocional en las dimensiones de atención emocional, claridad y reparación en los distintos perfiles del *ciberbullying*. Asimismo, Carmen Sabater Fernández, Lara López-Hernández (2015) analizaron las consecuencias de la expansión de las TICs, su conceptualización, las diferencias con el acoso y los principales factores de riesgo en el *ciberbullying*, en una muestra de 400 niños de La Rioja, los resultados de este estudio sugieren que hay una alta probabilidad de realizar o de sufrir ciberacoso y la importancia de las variables demográficas tales como la edad, el sexo, nivel de frecuencia de exposición a internet, publicación de datos personales, baja percepción de los riesgos y relaciones sociales en la red. El Observatorio Estatal de la Convivencia (2008) analizó las consecuencias de la situación actual de la convivencia escolar con respecto al *ciberbullying*, para saber que está bien y que se debe mejorar, en una muestra de 23100 niños de todas las comunidades de España (excepto Cataluña y Ceuta), los resultados de este estudio mostraron que el 1,1-2,1% de la población son víctimas del *ciberbullying* de forma regular, y que el 2,5-7% lo han sido durante los últimos dos meses. También mostró que el 2,5-3,5% son agresores. En este sentido, Pérez y Vicario-Molina (2016) analizaron la incidencia de la victimización de diferentes conductas de *ciberbullying*, en una muestra de 103 niños de Zamora y Salamanca, los resultados de este estudio mostraron que casi el 60% había sufrido una conducta de *ciberbullying*. Además, un 16% señaló haber sufrido *ciberbullying*, y tan sólo la mitad de las víctimas había buscado apoyo o ayuda. Sureda, Comas, Morey, Mut, Salva y Oliver (2009) analizaron la influencia del uso de las TICs en los jóvenes, en una muestra de 500 niños de Islas Baleares, los resultados de este estudio mostraron que a través de internet o el móvil un 13,4% de las personas habían sido victimizadas al difundir mensajes privados y rumores de ellos, el 11,6% al recibir insultos y amenazas, el 8,8% por imágenes indiscretas o comprometidas de ellos. Además, el 9,4% habían enviado mensajes negativos y/o amenazantes a otras personas. Buelga, Cava y Musitu (2010) analizaron la influencia del teléfono móvil e internet en la victimización en una muestra de 2101 niños de Comunidad Valenciana, los resultados de este estudio sugieren que, durante el último año, el 24% de los encuestados han sido

acosados a través del móvil, y el 29% por internet. Avilés (2009) analizó la influencia del perfil de los alumnos de Educación Secundaria con respecto a las dinámicas que se producen en el *ciberbullying* a través del móvil y el internet, en una muestra de 730 niños de Castilla-león y Galicia, los resultados de este estudio indicaron que a través del móvil el 4,5% de la victimización y el 3% de las agresiones son de forma moderada, y el 0,5% de la victimización y el 1,2% de las agresiones son de forma severa. En cambio, a través de internet, el 4,7% de la victimización y el 4,4% de las agresiones son de forma moderada, y el 2,9% de la victimización y el 1,4% de las agresiones son de forma severa. Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue (2010) analizaron la prevalencia y las características de las víctimas adolescentes de *ciberbullying*, en una muestra de 1431 niños de Vizcaya, los resultados de este estudio mostraron que sufren más *ciberbullying* las mujeres. El 30,1% de los encuestados ha sufrido *ciberbullying*, y que el 22,8% son víctimas y agresores de forma simultánea.

3.5. Estudios sobre los programas de prevención del *ciberbullying*.

Se han recopilado diversos estudios que refieren haber realizado programas de prevención de *ciberbullying* que se exponen a continuación. Oliver y Candappa (2003) analizaron por qué muchos niños siguen pidiendo ayuda para afrontar el acoso escolar, después de realizar un programa para ello, ya que anteriormente se había hecho un proyecto para prevenirlo en las escuelas, en una muestra de 953 niños de Reino Unido, los resultados de este estudio mostraron que el 4% de los encuestados habían recibido mensajes de texto desagradables y el 2% recibieron correos electrónicos insultantes. Beran y Li (2005) analizaron la influencia de un nuevo método para eliminar el *ciberbullying*, en una muestra de 432 niños de Canadá, los resultados de este estudio mostraron que el 21% de los encuestados habían sufrido episodios de *ciberbullying* varias veces, el 69% conocía a otros que habían pasado por esta situación, y el 4% lo habían sufrido muchas veces. Pérez, Astudillo, Valera y Lecannelier (2013) analizaron la influencia del *Programa Vínculos en el ciberbullying*, en una muestra de 320 niños de Chile, los resultados de este estudio sugieren que el programa de intervención era efectivo en reducir significativamente la percepción de las alumnas que reportaron ser testigos de *bullying* en su grupo curso. McLoughlin y Burgess (2009) analizaron la influencia de los programas sobre seguridad en el *ciberbullying*, en una muestra de niños de Australia, los resultados de este estudio sugieren que se necesita la educación en seguridad cibernética,

ya que el *ciberbullying* ha aumentado en los últimos años, aprovechando el anonimato. También, se han creado herramientas e instrumentos de evaluación tales como una aplicación *antibullying* que obtiene pruebas utilizables en un juicio, denominada *Parental Click*. Esta *app* se instala en un dispositivo del niño, con su consentimiento, y va realizando una serie de preguntas, realizadas por psicólogos, para determinar la reacción que tiene el niño en diferentes acciones cotidianas. Los padres pueden acceder a todo lo que ocurra en el dispositivo, es decir, pueden ver todos los mensajes enviados y recibidos, todas las imágenes, historial de navegación, etc., incluso aunque el niño lo borre. Otro de los intentos para detener el *bullying* es con la ayuda del Programa *MyBullying*, que ha sido diseñado por investigadores de psicología de la Universidad Complutense de Madrid. Este programa permite localizar los posibles casos de acoso escolar, reconocer a los alumnos más predispuestos a sufrirlo y trabajar a partir de esos datos para combatirlo. Otra herramienta que se podría utilizar es la elaborada por la doctora y catedrática en Psicología, Maite Garaigordobil, *Cyberbullying. Screening de Acoso entre iguales*. Es un test, a través del cual se evalúan los niveles de victimización, agresión, observación y victimización agresiva tanto del *bullying* como el *ciberbullying*. Además, tiene una serie de características, como son: se puede aplicar de forma individual o colectiva; es para niños entre 12 y 18 años; dura aproximadamente veinte minutos; tiene 12 ítems para evaluar el *bullying* y 45 ítems para el *ciberbullying*; presenta puntos de corte para reconocer si el evaluado no tiene problemas, está en riesgo o tiene algún tipo de problema. Otra manera de averiguar si las personas sufren *bullying* o *ciberbullying* es a través cuestionarios, uno de ellos es el creado por Ortega, Calmaestra y Mora-Merchán en 2007, y llamado *Cuestionario Cyberbullying*. Este cuestionario va explicando al evaluado en que van a consistir las diferentes preguntas, primero son personales, después sobre el uso el móvil y el Internet por parte de él.

3.6. Diferencias en función del sexo en *bullying* y *ciberbullying*.

En cuanto a las diferencias en función del sexo, Aricak *et al.* (2008) analizaron la influencia de las experiencias compartidas sobre el *ciberbullying*, en una muestra de 249 niños de Turquía, los resultados de este estudio mostraron que el 35,7% eran acosadores, el 23,8% eran víctima-agresor, el 5,9% eran víctimas. Además, la mayoría de los chicos tenían conductas de acosador, y las chicas de víctima. Asimismo, el estudio indicó que el 25% de las víctimas dijo haberlo comunicado. En este sentido, Rubio, Piserra, y Fonseca

Pedrero (2016) analizaron las consecuencias del bienestar emocional en los adolescentes, en una muestra de 1664 niños de La Rioja, los resultados de este estudio indicaron que un 7,7% de los adolescentes muestran posible riesgo de mala salud mental, siendo más alto entre las chicas. Además, el 2% de los encuestados afirman que se producen fenómenos de *ciberbullying* varias veces a la semana en su centro escolar. El 1,8% de los hombres y el 2,2% de las mujeres afirmaron que suceden estos fenómenos en los últimos dos meses. En el estudio de O'More (2009) se analizó el *ciberbullying*, en una muestra de adolescentes de Dublín, los resultados de este estudio sugieren que el 18% de los encuestados están implicados en conductas de *ciberbullying* (aunque más chicas). Un 4% son acosadores y víctimas. En 2009 se informó que: el 15,6% de las chicas son víctimas de acoso, y el 6,9% son chicos. Entre 4-5% son víctima y acosador, en estos casos son chicos con problemas de comportamiento y déficits emocionales. Li (2007) encuentra en una muestra de 177 niños de Canadá que el 60% de las ciber-víctimas son mujeres, y el 52%, hombres. Hinduja and Patchin (2008) analizo a las víctimas de *ciberbullying* en una muestra de 6800 niños de EEUU, los resultados mostraron que el 18% fueron chicos y el 15,6%, chicas. Del Río, Bringue, Sábaba y González (2010) analizaron el *ciberbullying* en adolescentes, en una muestra de 20941 niños de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, los resultados de este estudio mostraron que el 12,1% había sufrido una forma de *ciberbullying*, el 13,3% reconoció haber perjudicado con su móvil. Con respecto al sexo: el 22,4% ciber-acosadores son hombres, el 13,4% chicas. El 19,25% de las víctimas son chicos, y chicas, el 13,8%. McLoughlin, Burgess y Meyricke (2009) analizaron una muestra de 349 niños de Australia, los resultados de este estudio mostraron que el 24% son víctimas de *ciberbullying* a través de mensajes instantáneos, teléfonos móviles, y en espacios de redes sociales, siendo las niñas más propensas a ello. Félix Mateo, Soriano Ferrer, Godoy Mesas y Sancho Vicente (2010) analizaron la prevalencia del *ciberbullying* en relación con la edad y el sexo, en una muestra de 1028 niños de Comunidad Valenciana, los resultados de este estudio indicaron que el 3% de las incidencias que les ocurrieron a los encuestados era de *ciberbullying* (el 74% por mensajes con insultos o amenazas y el 26% por difusión de fotos o videos con vejación o palizas). Además, se observó que las mujeres solían ser más las víctimas y los hombres más los acosadores. León del Barco, Felipe Castaño, Fajardo Bullón y Gómez Carroza (2012) analizaron la influencia del género, la edad y ser usuario de redes sociales en el

ciberbullying y sus diferentes tipos, en una muestra de 1700 niños de Extremadura, los resultados de este estudio sugieren que el 6,4% eran agresores y el 6%, víctimas. Además, se observa que las agresiones suelen ser más a través del móvil que por internet. Noret y Rivers (2006) analizaron la prevalencia del *ciberbullying* en mensajes y correo electrónico en una muestra de 11000 niños de Reino Unido, los resultados de este estudio sugieren que la frecuencia de haber recibido mensaje de texto o e-mail desagradable o amenazante son: el 1,5% “de vez en cuando”, el 0,7% “a menudo”, el 0,6% “continuamente”. El porcentaje de chicas acosadas en 2002 fue 14,7%, en 2005, 21,4%; mayor que en los chicos que en 2002 fue de 12,4% y en 2005 fue de 11,6%. Calvete, Orue, Estévez, Villardón y Padilla (2010) analizaron las consecuencias de las modalidades y el perfil de los agresores en el *ciberbullying*, en una muestra de 1431 niños de Vizcaya, los resultados de este estudio indicaron que el 44,1% de los encuestados han cometido al menos un acto de *ciberbullying*, además lo suelen realizar más los hombres. Muñoz Olmos (2015) analizó la influencia entre las distintas formas de expresión de la ira, los procesos de violencia y victimización en el contexto escolar, en una muestra de 2552 niños de Murcia, los resultados de este estudio indicaron que existen diferencias entre hombres y mujeres en cada una de las dimensiones de la violencia escolar, excepto en la ira internalizada. Además, los hombres expresan menos la ira hacia fuera y tienen un menor control de la ira. Sin embargo, no hay diferencias entre cursos en ira internalizada y control de ira. Cardozo, Dubini, Fantino, Serra, y Ramallo (2016) analizaron las diferencias del *bullying* y el *ciberbullying* entre colegios públicos y privados, así como su relación con el sexo, en una muestra de 3500 niños de Argentina, los resultados de este estudio indicaron que no hay diferencias significativas entre adolescentes de escuelas privadas y públicas, ni entre los roles de víctima y agresor. Tampoco hay diferencias en cuanto al sexo, aunque hay más agresores hombres. Si se hallaron diferencias entre ciber-observadores (encontrando más en las escuelas privadas). En cuanto a la edad, Garaigordobil (2015) analizó la influencia de la edad en el *ciberbullying*, en una muestra de 3026 niños de País Vasco, los resultados de este estudio mostraron que aumenta el número de agresores y de observadores a medida que aumenta la edad, además de la media de conductas de *ciberbullying* que se realizan y se perciben.

Por tanto, según los estudios de Martínez (2010), Río-Pérez, Sádaba y Bringué (2010), Oliveros, Amemiya, Condorimay, Oliveros, Barrientos y Rivas (2012), Lucas

López (2014), Rodas Mosquera, Vázquez Moscoso, Samaniego y Oswaldo (2014), Sabater Fernández y López-Hernández (2015), Pérez y Vicario-Molina (2016), existen más agresores del sexo masculino que del femenino, y en cambio en la victimización es lo contrario, es decir, hay más mujeres ciber-víctimas que hombres. En cambio, según Morales-Reynoso y Serrano-Barquín (2014) aparecen más mujeres ciber-agresoras que hombres, aunque en el caso de *bullying* tradicional sigan siendo más acosadores los hombres.

3.7. Consecuencias del *bullying* y el *ciberbullying*.

Las principales consecuencias del *ciberbullying* en las víctimas que han sido identificadas, son: 1) Tensión: esta es debida a la ansiedad que provoca a las víctimas por el temor a encontrarse con los agresores o recibir mensajes, imágenes y videos que les humillen; 2) Autoestima baja: es la carencia de confianza que tiene la persona en sí mismo; 3) Pesimismo: es debido a que las personas se sienten mal consigo mismas, y esto provoca pensamientos negativos; 4) Tristeza: la persona está desanima y se pone a llorar por esta situación; 5) Aversión al ambiente en que se encuentre: la persona intenta mantener aislado del resto; 6) Suicidio: se llega a un punto donde la persona no puede soportar más abusos ni agresividad.

Algunas de las consecuencias del *bullying* y *el ciberbullying* tales como depresión, ideación suicida e intentos suicidas u homicidas son especialmente graves. Sin embargo, aunque algunas de ellas no sean tan extremas, si afectarán a la salud, a la calidad de vida, al bienestar y al correcto desarrollo de la persona. Conviene señalar que las consecuencias recién mencionadas, también se dan en el caso del ser víctimas de *bullying* y/o *ciberbullying*, y habría que añadir otras que se pueden dar en estos dos tipos de acoso: 1) Bajo rendimiento académico y fracaso escolar; 2) Sentimiento de culpabilidad; 3) Baja apertura a las relaciones sociales y baja amabilidad; 4) Baja satisfacción familiar; 5) Baja responsabilidad; baja actividad y baja eficacia; 6) Baja inteligencia emocional; 7) Síndrome de Estrés Postraumático y flashbacks; 8) Rechazo a la escuela; 9) Persistencia de síntomas a largo plazo y en edad adulta.

Tanto los agresores como los observadores (o testigos), también sufren las consecuencias del *bullying* y *ciberbullying* debido a que son parte del fenómeno. En el caso de los agresores, las principales consecuencias son: fracaso escolar, rechazo a la escuela, conductas antisociales y delictivas, relaciones sociales negativas, alta autoestima

y nula autocrítica, falta de empatía y de sentimiento de culpabilidad. En el caso de los observadores: miedo al agresor, insolidaridad, interiorización de conductas antisociales, y sentimiento de culpabilidad.

La comunidad educativa se enfrenta al reto de dar soluciones a estas severas consecuencias de este fenómeno en auge, es decir, crear tareas de prevención e intervención que sirvan para dar respuesta tanto para las consecuencias que tiene en las víctimas, los agresores y los observadores, como para el propio *bullying* y/o *ciberbullying*. Con esto último, se hace referencia a la concienciación de los jóvenes del peligro del uso de las nuevas tecnologías para ejercer violencia, y lo que conlleva realizar acciones de *bullying* y/o *ciberbullying*. No obstante, las consecuencias aunque en líneas generales sirven de guía, afectan de manera diferente a cada persona, y esto implica diferentes niveles de sufrimiento. Aunque, este tipo de acoso siempre afectará negativamente a las víctimas, a los agresores y a los testigos en su comportamiento actual y futuro, y con ello tener mayor riesgo a la hora de sufrir desajustes psicosociales y trastornos psicopatológicos tanto en la adolescencia como en la vida adulta.

Con respecto a las quejas somáticas, Castro-Morales (2011), Guardiola (2011), Clínicas (2011), Novo, Seijo, Vilariño, y Vázquez (2013), Mantecón Contreras (2013), Rodríguez Puentes y Fernández Parra (2014), Monforte Fuentes (2015), Hernández (2017), indican que los jóvenes tienen síntomas somáticos al ser víctimas de *bullying* o *ciberbullying*. Algunos de los síntomas en estos niños/as son problemas para dormir, dolores de cabeza y de estómago, problemas en el control del esfínter por las noches y cansancio constante. En muchos casos, según los estudios anteriormente mencionados, las mujeres tienen mayor puntuación a la hora de tener más síntomas somáticos que los hombres, cuando sufren *ciberbullying* o *bullying*, e incluso cuando los realizan ellas.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo general

El objetivo general del presente estudio es analizar la relación entre el *ciberbullying* y las quejas somáticas en función del sexo.

4.2. Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se plantean son:

4.3. Hipótesis

Hipótesis 1. Los chicos puntuarán más en agresión y las chicas más en victimización.

Hipótesis 2. Las personas que puntúen por encima de la media en victimización tendrán mayores niveles de quejas somáticas.

Hipótesis 3. Las chicas víctimas de acoso tendrán mayores niveles de síntomas somáticos que los chicos.

Hipótesis 4. Las agresoras chicas tendrán mayores niveles de síntomas somáticos que los chicos.

5. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO UTILIZADO

5.1. Diseño

En este trabajo el método utilizado se basa en un estudio empírico de metodología cuantitativa. Más concretamente, se trata de un estudio de tipo correlacional. Las variables consideradas en este estudio son el *ciberbullying* “agresores y víctimas”, quejas somáticas, edad y sexo.

5.2. Muestra

La muestra, con que se ha contado para realizar este estudio, es de 45 alumnos de dos colegios de la Comunidad Autónoma de Aragón de edades entre 11 y 13 años, estando todos matriculados en 6º de Educación Primaria durante el curso académico 2016/17.

Tabla 5.2.1. Distribución de la muestra en función del sexo.

		Porcentaje			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	acumulado
Válido	0	20	44,4	44,4	44,4
	1	25	55,6	55,6	100,0
	Total	45	100,0	100,0	

Figura 5.2.1. Distribución de la muestra en función del sexo.

La relación entre el *ciberbullying* y las quejas somáticas en función del sexo

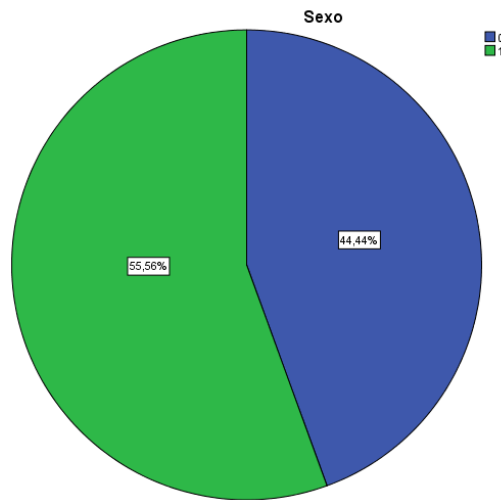
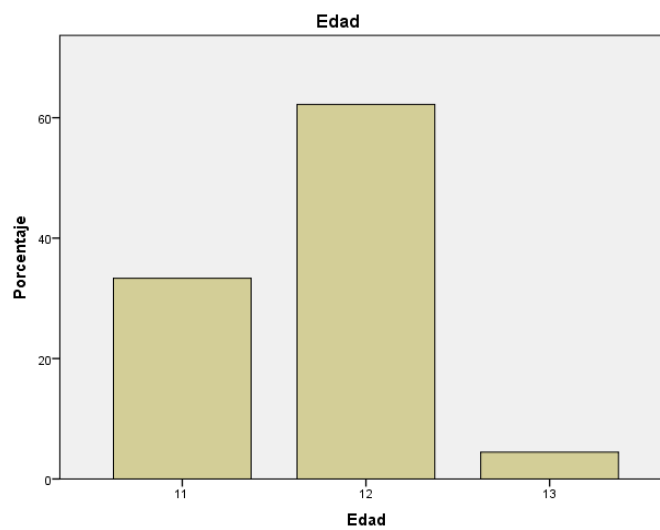


Tabla 5.2.2. Distribución de la muestra en función de la edad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	11	15	33,3	33,3	33,3
	12	28	62,2	62,2	95,6
	13	2	4,4	4,4	100,0
Total		45	100,0	100,0	

Figura 5.2.2. Distribución de la muestra en función de la edad.



5.3. Medidas

Ciberbullying: Se midió con 6 ítems de los 15 ítems del cuestionario de Calvete, Orue, Estevez, Villardón y Padilla (2009). Algunos de estos ítems son: “colgar imágenes en internet de un conocido/a o compañero/a que pueden ser humillantes (por ejemplo, de cuando se está vistiendo en el vestuario del gimnasio)” y “conseguir la contraseña (nicks, claves, etc.) de otra persona y enviar mensajes con su nombre por e-mail que le podían hacer quedar mal ante los demás o crearle problemas con sus conocidos”. El tipo de respuesta era de tipo Likert de 5 opciones, las posibles respuestas eran (1) nunca, (2) poco, (3) nivel medio, (4) bastante y (5) mucho. Las categorías de este cuestionario se centraron en las manifestaciones del *ciberbullying* de la clasificación de Willard (2007) que fue la primera que existió y una de las más consideradas en el estudio de *ciberbullying*. El coeficiente alfa fue de .71, para ello se tuvieron que eliminar el ítem 1, 2, 5, 6, 7, 11, 13, 14 y 15.

Victimización: Se utilizó 9 ítems de la escala de victimización (CBQ-V) de Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue (2010). Adolescentes víctimas de *ciberbullying*: prevalencia y características. Psicología conductual. Esta escala consta de 10 ítems adaptados de la clasificación de Willard (2007) que describen 11 formas en las que se podía sufrir *ciberbullying* como “enviarme mensajes amenazantes o insultantes por teléfono móvil”, “difundir online secretos, información comprometida o imágenes sobre mí”, y “gravarme en video o sacarme fotografías con el móvil en algún tipo de comportamiento de índole sexual”. El tipo de respuesta era de tipo Likert de 5 anclajes de (1) nunca, (2) poco, (3) nivel medio, (4) bastante y (5) mucho. El coeficiente alfa fue de .70, para ello se tuvo que eliminar el ítem 4 “escribir bromas, rumores, chismes o comentarios que me ponían en ridículo”.

Quejas somáticas. Se midieron mediante 21 quejas de las 54 de la escala “Pennebaker Inventory of Limbic Languidness (PIL)” de Pennebaker (1982). Esta escala mide la frecuencia de aparición de un grupo de síntomas y sensaciones físicas comunes. El alfa de Cronbach es de .74. El tipo de respuesta era de tipo Likert de 5 opciones y según el tipo de pregunta las posibles respuestas eran (1) nunca o casi nunca, (2) tres o cuatro veces al año, (3) cada mes, (4) cada semana, y (5) más de una vez por semana. Algunas

de las quejas somáticas son: “torpe o entumecido”, “con latidos del corazón fuertes y acelerados”, y “con miedo a perder el control”.

6. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS

6.1. Análisis de datos

En este trabajo se efectuaron diversos análisis de datos para obtener los resultados. En primer lugar, se han recogido las respuestas obtenidas de los cuestionarios de los estudiantes y se han plasmado en forma de tablas y figuras. Para ello se ha utilizado el programa estadístico IBM SPSS Statistics 22 y el programa Excel de Microsoft Office 2013. En segundo lugar, a través del SPSS se calcularon los índices de fiabilidad, considerando una fiabilidad adecuada a partir de un coeficiente de fiabilidad (alfa de Crombach) por encima de .70 (Nunnally, 1978), y también se calcularon los parámetros de centralización (medias aritméticas) y dispersión (desviación estándar).

También se calcularon las correlaciones entre todas las variables usando el programa SPSS mediante el coeficiente de correlación r de Pearson. Las correlaciones se han considerado significativas tomando como referencia un nivel de significación de $p < .05$ y de $p < .01$. Además, para examinar la correlación entre las medidas incluidas en el estudio y el sexo, debido a que son variables dicotómicas se codificaron como “0”chica, y “1” chico.

A continuación, se realizó una prueba t para muestras independientes para comprobar si había diferencias significativas entre las medias de las variables según el sexo. Por último, mediante el SPSS se midieron las interacciones, es decir, cómo la relación entre la variable dependiente y la independiente podía estar modulada por una variable dependiente moduladora, en este caso el sexo. Para ello, se utilizó el método de Hayes (2013) descrito en el siguiente sitio web, <http://afhayes.com/spss-sas-and-mplus-macros-and-code.html>.

Así, la significación menor de $p < .10$ nos muestra que es significativa la interacción estudiada. En los efectos de interacción el límite convencional del nivel de p es de .10. Este nivel de p ha sido sugerido por varios investigadores (Caplan y Jones, 1975; Champoux y Peters, 1987; Rodríguez, Bravo, Peiró y Schaufeli (2001)) para proteger al test de la probabilidad de cometer un error Tipo II cuando se realizan los

análisis de modulación. Así pues, con el uso de estos programas estadísticos se han obtenido los resultados expuestos en el siguiente apartado.

6.2. Resultados

Los descriptivos (medias y desviaciones típicas) de cada una de las variables estudiadas, y las correlaciones, se muestran en la tabla 6.2.1. y la tabla 6.2.2. Ver resultados adicionales en anexos.

Tabla 6.2.1. Descriptivos (Medias y Desviaciones Típicas).

	Media	Desviación estándar	N
<i>Ciberbullying</i> "Agresores"	1,03	,11	45
<i>Ciberbullying</i> "Victimas"	1,07	,16	45
Quejas Somáticas	1,52	,39	45
Sexo	,56	,50	45
Edad	11,71	,55	45

Tabla 6.2.2. Correlaciones de las variables consideradas en el estudio.

	1	2	3	4	5
1. Ciberacoso	1				
2. Victimización	,07	1			
3. Quejas Somáticas	,10	,22	1		
4. Sexo	,04	,14	,01	1	
5. Edad	,08	-,11	,02	,27	1

** $p < .01$. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas); * $p < .05$ La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

La hipótesis 1 planteaba que los chicos puntuarían más en agresión y las chicas más en victimización. Los resultados muestran que la media de *Ciberbullying* "Agresores" es mayor en chicos ($M = 1.03$, $DT = .11$) que en las chicas ($M = 1.02$, $DT = .11$), aunque esta diferencias es prácticamente inapreciable. Los resultados muestran que la media de *Ciberbullying* "Victimización" es mayor en chicos ($M = 1.08$, $DT = .19$) que en las chicas ($M = 1.04$, $DT = .13$). La media de quejas somáticas también es mayor en chicos ($M = 1.52$,

DT= .32) que en chicas (M= 1.51, DT= .47). No obstante, estas diferencias no son significativa. Por tanto, se rechaza la H1.

Tabla 6.2.3. Comparación de medias

	Sexo	N	Media	Desviación estándar
Ciberbullying "Agresores"	0 =Chica	20	1,02	,11
	1=Chico	25	1,03	,11
Ciberbullying "Victimas"	0 =Chica	20	1,04	,13
	1=Chico	25	1,09	,19
Quejas Somáticas	0 =Chica	20	1,51	,47
	1=Chico	25	1,52	,32

Tabla 6.2.4. Prueba t para muestras independientes

		Prueba de Levene de		prueba t para la igualdad de medias			95% de intervalo de			
		calidad de varianzas					Diferencia confianza de la			
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	Diferencia de error estándar	Inferior	Superior
Ciberbullying "Agresores"	Se asumen varianzas iguales	,16	,70	-,25	43	,80	-,01	,03	-,07	,06
	No se asumen varianzas iguales			-,25	40,14	,80	-,01	,03	-,07	,06
Ciberbullying "Victimas"	Se asumen varianzas iguales	1,17	,29	-,90	43	,37	-,04	,05	-,14	,06
	No se asumen varianzas iguales			-,94	41,83	,35	-,04	,05	-,14	,051
Quejas Somáticas	Se asumen varianzas iguales	2,74	,11	-,07	43	,95	-,01	,12	-,26	,23
	No se asumen varianzas iguales			-,07	32,01	,95	-,01	,12	-,26	,24

** p< .01. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas); * p< .05 La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

La hipótesis 2 planteaba que las personas que puntuaran por encima de la media en victimización tendrían mayores niveles de quejas somáticas. Los resultados muestran que las personas que puntuaron por encima de la media en victimización mostraron una media mayor en quejas somáticas (M= 1.63, DT= .37) que las personas que puntuaron por debajo de la media en victimización (M= 1.47, DT= .39). No obstante, esta diferencia no alcanza el nivel de significación requerido. Es por ello que se rechaza la H2.

Tabla 6.2.5. Comparación de medias

	Ciberbullying		Media	Desviación	Media de error
	"Victimas"	N	Media	estándar	estándar
Quejas	Alta victimización	13	1,63	,37	,10
Somáticas	Baja victimización	32	1,47	,39	,07

Tabla 6.2.6. Prueba t para muestras independientes

		Prueba de Levene de		prueba t para la igualdad de medias						
							95% de intervalo de			
							Diferencia confianza de la			
							Diferencia de error diferencia			
		F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)	Diferencia de medias	estándar	Inferior	Superior
Quejas	Se asumen	,16	,69	1,26	43	,21	,16	,13	-,10	,42
Somáticas	varianzas iguales									
	No se asumen			1,29	23,21	,21	,16	,12	-,10	,42
	varianzas iguales									

** p< .01. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas); * p< .05 La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

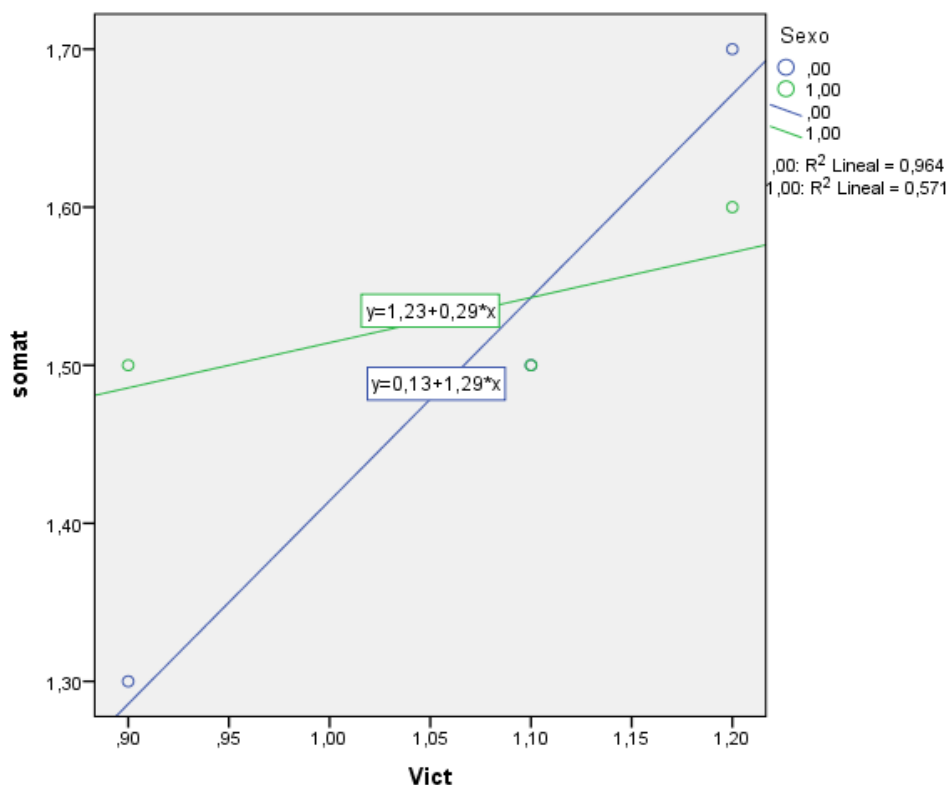
La hipótesis 3 planteaba que las víctimas de acoso chicas tendrán mayores niveles de síntomas somáticos que los chicos. Los resultados muestran que la relación entre victimización y quejas somáticas es positiva ($B= 1.19, p < .10$), sin embargo, esta relación positiva es más marcada en las chicas víctimas de acoso que en los chicos. No obstante, los resultados, aunque se han graficado para observar la tendencia no pueden ser tenidos en consideración debido a que no alcanzan el nivel de significación requerida ($B= -.89, ns$). Por tanto, se rechaza la H3.

Tabla 6.2.7. Resultados del análisis de regresión para quejas somáticas.

Variable	B	R	R
Ciberacoso “Victimización”	1,19†		
Sexo	,92	.08	.03
Victimización * sexo	-,89		

Nota: B son los coeficientes de la regresión no estandarizados. † $< .10$ * $p < .05$ ** $p < .01$

Figura 6.2.7. Resultados del análisis de regresión para quejas somáticas.



Nota. Victimización “Vict”; Quejas somáticas “somat”.

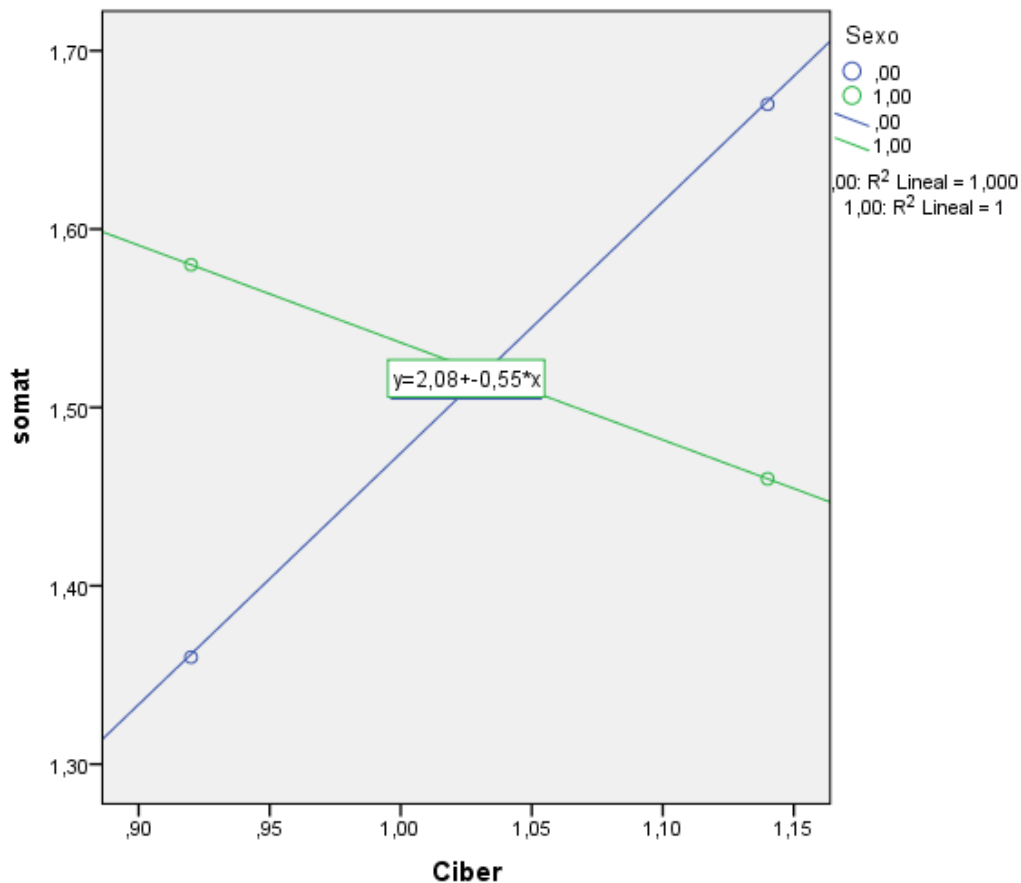
La hipótesis 4 planteaba que las agresoras chicas tendrán mayores niveles de síntomas somáticos que los chicos. Los resultados muestran que en las chicas la relación entre victimización y quejas somáticas es positiva, sin embargo, esta relación es negativa en los chicos (B= -1.96, p< .10). Por tanto, se acepta la H4.

Tabla 6.2.8. Resultados del análisis de regresión para quejas somáticas

Variable	B	R	ΔR^2
Ciberacoso "Agresores"	1,43†		
Sexo	2,02†		
Agresores * sexo	-1,96†	.09	.07†

Nota: B son los coeficientes de regresión no estandarizados. †< .10 * p < .05 ** p < .01

Figura 6.2.8. Resultados del análisis de regresión para quejas somáticas



Nota. Ciberacosadores "Ciber"; Quejas somáticas "somat".

7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo del presente estudio era analizar la relación entre *ciberbullying* “agresores y víctimas” y quejas somáticas en función del sexo.

La hipótesis 1 planteaba que los chicos puntuarían más en agresión y las chicas más en victimización. Los resultados muestran que la media de *ciberbullying* "Agresores" es mayor en chicos que en las chicas aunque se podría decir que la diferencia es prácticamente nula. Los resultados muestran que la media de *ciberbullying* "Victimización" es mayor en chicos que en las chicas, esta diferencia es mayor que en *ciberbullying* "Agresores". La media de quejas somáticas también es mayor en chicos que en chicas. No obstante, estas diferencias no son significativa. Por tanto, se rechaza la H1. Por lo tanto, estos resultados están en línea con lo indicado en los estudios de Martínez (2010), Río-Pérez, Sádaba y Bringué (2010), Oliveros, Amemiya, Condorimay, Oliveros, Barrientos y Rivas (2012), Lucas López (2014), Rodas Mosquera, Vázquez Moscoso, Samaniego y Oswaldo (2014), Sabater Fernández y López-Hernández (2015), Pérez y Vicario-Molina (2016), que indicaron que los hombres puntúan más como agresores que las mujeres. En cambio, no apoyan lo mostrado en el estudio de Morales-Reynoso y Serrano-Barquín (2014), que indicaban que las mujeres eran más agresoras que los hombres.

La hipótesis 2 planteaba que las personas que puntuaran por encima de la media en victimización tendrían a tener mayores niveles de quejas somáticas. Los resultados muestran que las personas que puntuaron por encima de la media en victimización mostraron una media mayor en quejas somáticas que las personas que puntuaron por debajo de la media en victimización. No obstante, esta diferencia no alcanza el nivel de significación requerido. Es por ello que se rechaza la H2. Con respecto a estos resultados, se puede decir que están en línea con lo encontrado en los estudios de Castro-Morales (2011), Guardiola (2011), Clínicas (2011), Novo, Seijo, Vilariño, y Vázquez (2013), Mantecón Contreras (2013), Rodríguez Puentes y Fernández Parra (2014), Monforte Fuentes (2015), Hernández (2017), que como se ha indicado anteriormente, explicaban que cuanto más victimización más efectos somáticos tienen las personas.

La hipótesis 3 planteaba que las víctimas de acoso chica tendrían mayores niveles de síntomas somáticos que los chicos. Los resultados muestran que la relación entre victimización y quejas somáticas es positiva, sin embargo, esta relación positiva es más

marcada en las chicas víctimas de acoso que en los chicos. No obstante, los resultados, aunque se han graficado para observar la tendencia no pueden ser tenidos en consideración debido a que no alcanzan el nivel de significación requerida. Por tanto, se rechaza la H3. Estos resultados están en línea con otros estudios ((Castro-Morales, 2011; Guardiola, 2011; Clínicas, 2011; Novo et al., 2013; Mantecón Contreras, 2013; Rodríguez Puentes y Fernández Parra, 2014; Monforte Fuentes, 2015; Hernández, 2017).

La hipótesis 4 planteaba que las agresoras chicas tendrían mayores niveles de síntomas somáticos que los chicos. Los resultados muestran que en las chicas la relación entre acoso y quejas somáticas es positiva, sin embargo, esta relación es negativa en los chicos. Por tanto, se acepta la H4. Por lo tanto, este resultado está en línea con lo sugerido en algunos estudios (Castro-Morales, 2011; Guardiola, 2011; Clínicas, 2011; Novo et al., 2013; Mantecón Contreras, 2013; Rodríguez Puentes y Fernández Parra, 2014; Monforte Fuentes, 2015; Hernández, 2017). Por tanto, los resultados confirman que las mujeres tienen mayores síntomas somáticos que los hombres, cuando ellas son agresoras en *ciberbullying*.

El presente estudio no está exento de limitaciones, el tamaño de la muestra es reducido y está enfocado en una edad concreta por tanto no permite examinar la relación curvilínea en forma de U invertida entre *ciberbullying* y edad. La muestra se recopiló en un área concreta de un país, sería deseable que futuros estudios analizaran el fenómeno en diferentes países para la generalización de resultados y la especificación de problemas más graves a contextos que tal vez compartan aspectos contextuales o culturales que arrojen luz al estudio del fenómeno. Los datos se han recogido mediante un solo informador y por tanto futuros estudios deberían incluir otras fuentes y otro tipo de datos además de los recopilados mediante cuestionarios. Además solo se han analizado las quejas somáticas como consecuencia del fenómeno. Por tanto, futuros estudios deberían analizar los antecedentes, diferentes consecuencias desde una perspectiva contingente, que permitiera identificar aquellos aspectos susceptibles de amortiguar los devastadores efectos del *ciberbullying* y *bullying*.

Por lo tanto, en base a los resultados obtenidos, y previamente expuestos, las investigaciones futuras deberían centrarse en el estudio de programas de prevención tanto en Educación Primaria como en Educación Secundaria. Los resultados ponen de manifiesto que las personas que ejercen el rol de acosadores deben ser partes implicadas

en los programas de prevención, especialmente las acosadoras que tal y como muestran los resultados presentan síntomas somáticos en mayor medida que los chicos. Por lo tanto, la prevención secundaria al igual que la primaria ha de ir dirigida a todos los agentes implicados en el fenómeno de *bullying* o *ciberbullying*. También, se deberían realizar más investigaciones para avanzar en el estudio del fenómeno tanto su prevalencia, como los antecedentes y causas de manera que estos resultados sirvan de guía y orientación a los propios investigadores. Tal y como muestran los estudios, el fenómeno de *ciberbullying* va en auge y las TICs han llegado para quedarse. En este sentido, las TICs son únicamente responsables de hacerlo posible como herramienta, y por lo tanto la responsabilidad de erradicarlo desde una aproximación multidisciplinar y multinivel, y en cierto modo esta tarea recae entre otros en el ámbito familiar y socioeducativo.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABC. (2017). Nace la primera app anti *bullying* y acoso que obtiene pruebas legales en caso de juicio. Obtenido de: http://www.abc.es/familia/padres-hijos/abcinace-primer-anti-bullying-y-acoso-obtiene-pruebas-legales-caso-juicio-201707191723_noticia.html
- Ajzen, I. (1991). The theory of planned behavior. *Organizational behavior and human decision processes*, 50(2), 179-211.
- Ajzen, I., y Fishbein, M. (1980). Understanding attitudes and predicting social behaviour.
- Almenara, J. C. (2007). Las necesidades de las TIC en el ámbito educativo: oportunidades, riesgos y necesidades. *Tecnología y comunicación educativas*, 21(45), 5-19.
- Arteaga Bravo, C. P. (2014). *Ciberbullying en estudiantes de bachillerato* (Bachelor's thesis).
- Avilés Martínez, J. M. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying entre sus protagonistas. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(9).
- Avilés Martínez, J. M. (2013). Análisis psicosocial del ciberbullying: claves para una educación moral. *Papeles del psicólogo*, 34(1).
- Bandura, A., y Jeffery, R. W. (1973). Role of symbolic coding and rehearsal processes in observational learning. *Journal of personality and social psychology*, 26(1), 122-130.

- Blaya, C. (2010). Violencia en los centros educativos. Perspectivas europeas. En Furlan, A., Pasillas, M. A., Carol, T., y Gómez, A. (Comps), *Violencia en los centros educativos: conceptos, diagnósticos e intervención*, 14-40.
- Caplan, R. D., y Jones, K. W. (1975). Effects of work load, role ambiguity, and type A personality on anxiety, depression, and heart rate. *Journal of applied psychology*, 60(6), 713.
- Cardozo, G., Dubini, P. M., Fantino, I. E., Serra, M. A., y Ramallo Torres, M. G. Bullying y ciberbullying en adolescentes escolarizados.
- Castro-Morales, J. (2011). Acoso escolar. *Revista de neuro-psiquiatría*, 74(2).
- Cava, M. J., Musitu, G., y Murgui, S. (2006). Familia y violencia escolar: el rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. *Psicothema*, 18(3).
- Cerezo, F. (2009). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9(3).
- Cervera, L. (2009) Lo que hacen tus hijos en Internet. Barcelona: Ed. Integral.
- Champoux, J. E., y Peters, W. S. (1987). Form, effect size and power in moderated regression analysis. *Journal of Occupational and Organizational Psychology*, 60(3), 243-255.
- Chaux, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. *Psykhé (Santiago)*, 20(2), 79-86.
- Clínicas, R. (2001). Violencia Escolar I: Descripción del Problema. *Adolesc Med*, 155(8), 903-8.
- Cobo, P., y Tello, R. (2008). Bullying en México. Conducta violenta en niños y adolescentes. México: Cuarzo.
- Crick, N. R., y Dodge, K. A. (1994). A review and reformulation of social information-processing mechanisms in children's social adjustment. *Psychological bulletin*, 115(1), 74.
- de España, A. E. (2009). Instituto Nacional de Estadística. *Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid*.
- del Barco, B. L., Castaño, E. F., Bullón, F. F., y Carroza, T. G. (2012). Cyberbullying in a sample of secondary students: modulating variables and social networks. *Electronic journal of research in Educational Psychology*, 10(2), 771-788.

- Delgado-Salazar, R., y Lara-Salcedo, L. M. (2008). De la mediación del conflicto escolar a la construcción de comunidades justas. *Universitas Psychologica*, 7(3).
- Dodge, K. A., y Pettit, G. S. (2003). A biopsychosocial model of the development of chronic conduct problems in adolescence. *Developmental psychology*, 39(2), 349.
- Dollard, J., Miller, N. E., Doob, L. W., Mowrer, O. H., y Sears, R. R. (1939). Frustration and aggression.
- Domingo Coscollola, M., y Fuentes Agustí, M. (2010). Innovación educativa: experimentar con las TIC y reflexionar sobre su uso. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 2010, (36): 171-180.
- Domingo, M., y Marquès, P. (2011). Aulas 2.0 y uso de las TIC en la práctica docente. *Comunicar*, 19(37).
- Eisenberg, N., y Spinrad, T. L. (2004). Emotion-related regulation: Sharpening the definition. *Child development*, 75(2), 334-339.
- Eley, T. C., Lichtenstein, P., y Stevenson, J. (1999). Sex differences in the etiology of aggressive and nonaggressive antisocial behavior: Results from two twin studies. *Child development*, 70(1), 155-168.
- Fernández, I. (2010). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. Narcea Ediciones.
- Fernández-González, A. (2015). Estudio sobre ciberbullying e inteligencia emocional en un aula de 6º de Primaria de un centro público asturiano.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. Obras completas. Tomo XVIII. *Buenos Aires: Amorrortu editores*.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2).
- Garaigordobil, M. (2013) *Cyberbullying. Screening de Acoso entre iguales*. Madrid: TEA ediciones.
- Garaigordobil, M. (2015). Ciberbullying en adolescentes y jóvenes del País Vasco: Cambios con la edad. *Anales de psicología*, 31(3), 1069-1076.
- García-Fernández, C. (2013). Acoso y ciberacoso en escolares de primaria: factores de personalidad y de contexto entre iguales.

- García-Maldonado, G., Joffre-Velázquez, V. M., Martínez-Salazar, G. J., y Llanes-Castillo, A. (2011). Cyberbullying: A Virtual Way of Bullying. *Revista Colombiana de psiquiatría*, 40(1), 115-130.
- Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839-870.
- González, E. Bullying y Cyberbullying: ¿cómo los evaluamos?.
- Guardiola, J. J. N. (2011). ACOSO ESCOLAR SCHOLAR BULLYING. *Revista Archivos de Criminología, Criminalística y Seguridad Privada*, 7(4), 1-8.
- Gutiérrez, A. P. G., y Gutiérrez Gutiérrez, A. P. (2009). El acoso escolar. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 2.
- Halberstadt, A. G., Denham, S. A., y Dunsmore, J. C. (2001). Affective social competence. *Social development*, 10(1), 79-119.
- Hernández Prados, M. Á., y Solano Fernández, I. M. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 10(1).
- Hernández, M. Á. (2017). La convivencia es cosa de todos. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (369), 41-45.
- Herreras, E. B. (2008). Estrategias para prevenir el bullying en las aulas Strategies to prevent bullying in classrooms. *Intervención Psicosocial*, 17(3), 369-370.
- Jonassen, D. H. (1991). Objectivism versus constructivism: Do we need a new philosophical paradigm?. *Educational technology research and development*, 39(3), 5-14.
- Jonassen, D. H. (1994). Thinking technology: Toward a constructivist design model. *Educational technology*, 34(4), 34-37.
- Jonassen, D. H. (1999). Designing constructivist learning environments. *Instructional design theories and models: A new paradigm of instructional theory*, 2, 215-239.
- Lacasa, C. S., y Ramírez, F. C. (2010). Variables personales y sociales relacionadas con la dinámica bullying en escolares de Educación Primaria. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(22), 1015-1032.
- Lemerise, E. A., y Arsenio, W. F. (2000). An integrated model of emotion processes and cognition in social information processing. *Child development*, 71(1), 107-118.

- López, F., y Chávez, M. D. C. M. (2011). Las manifestaciones del bullying en adolescentes. *Revista de Psicología*, 8(17), 19-33.
- Lorenz, K. (1966). *On Aggression*, 1963. English translation.
- Lucas López, V. (2014). La vulnerabilidad de la juventud ante las TIC: El Ciberbullying.
- Magaz, A. M., Chorot, P., Santed, M. A., Valiente, R. M., y Sandín, B. (2016). Evaluación del bullying como victimización: Estructura, fiabilidad y validez del Cuestionario de Acoso entre Iguales (CAI). *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 21(2), 77-95.
- Mason, K. L. (2008). Cyberbullying: A preliminary assessment for school personnel. *Psychology in the Schools*, 45(4), 323-348.
- Mantecón Contreras, C. (2013). El acoso escolar: actuaciones preventivas y propuestas de intervención.
- Martínez, J. M. A. (2010). Éxito escolar y ciberbullying. *Boletín de psicología*, (98), 73-85.
- Miguez, I. B. M. B. (2014). EL CIBERBULLYING Y SUS CONSECUENCIAS.
- Mondragón, R. F. P. (2013). Prácticas de ciberbullying entre estudiantes del grado 10 de educación media en Bogotá, Colombia. *Revista de Investigación Educativa de la Escuela de graduados en Educación*, 3(6), 16-23.
- Monforte Fuentes, A. (2015). Cyberbullying: Prevalencia y relación con el bienestar psicológico.
- Morales-Reynoso, T., y Serrano-Barquín, C. (2014). Manifestaciones del ciberbullying por género entre los estudiantes de bachillerato. *Ra Ximhai*, 10(2).
- Novo, M., Seijo, D., Vilariño, M., y Vázquez, M. J. (2013). Frecuencia e intensidad en el acoso escolar: ¿qué es qué en la victimización?. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 4(2).
- Nunnally, J. (1978). *Psychometric methods*.
- Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Oliveros, R., Barrientos, A., y Rivas, B. E. (2012, January). Ciberbullying: Nueva tecnología electrónica al servicio del acoso escolar en alumnos de dos distritos de Lima, Perú. In *Anales de la Facultad de Medicina* (Vol. 73, No. 1, pp. 13-18). UNMSM. Facultad de Medicina.

- Olmos, J. V. M. (2015). *Expresión de ira y violencia escolar: estudio en una muestra de alumnos de ESO de la región de Murcia* (Doctoral dissertation, Universidad de Murcia).
- Oñederra, J. A. (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. XXVII Cursos de Verano EHU-UPV Donostia-San Sebastián. Disponible en: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano>.
- Ortega, R., Calmaestra, J., y Mora-Merchán, J. A. (2007). Cuestionario cyberbullying. Universidad de Cór.
- Peña Quispe, D. (2017). Habilidades sociales y ciberbullying en adolescentes del distrito de Laredo.
- Pennebaker (Ed.). *Emotion, disclosure and health* (pp.125-154). Washington DC: American Psychological Association.
- Pérez, B., y Vicario-Molina, I. (2016). Ciberbullying en la Educación Primaria: Análisis de la Incidencia de la Victimización y la Búsqueda de Apoyo.
- Pérez, J. C., Astudillo, J., Varela, J., y Lecannelier, F. (2013). Evaluación de la efectividad del Programa Vínculos para la prevención e intervención del Bullying en Santiago de Chile. *Psicología Escolar e Educativa*, 17(1).
- Piaget, J., y Inhelder, B. (1969). *The psychology of the child* (Vol. 5001). Basic books.
- Press, E. (2017). Un 71, 9% de los adolescentes riojanos muestra niveles adecuados de bienestar emocional, según un estudio de la UR.
- Raine, A., y Sanmartín, J. (2000). *Violencia y psicopatía* (Vol. 4). Grupo Planeta (GBS).
- Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- Redondo, J., Luzardo-Briceño, M., García-Lizarazo, K. L., y Inglés, C. J. (2017). Impacto psicológico del ciberbullying en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), 458-478.
- Río-Pérez, J. D., Sádaba, C. C., y Bringué, X. (2010). Menores y redes sociales?: de la amistad al cyberbullying.
- Rodas Mosquera, J. E., Vázquez Moscoso, G. A., Samaniego, Z., y Oswaldo, M. (2014). Características del ciberbullying en los estudiantes de la Unidad Educativa César Dávila Andrade. Cuenca. Ecuador. 2013 (Bachelor's thesis).

- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., García, M., Mendoza, R., Rubio, A., Martínez, A. y Martín, J.C. (2004). Relaciones padres-hijos y estilos de vida en la adolescencia. *Psicothema*, 16 (2), 203-210.
- Rodríguez, I., Bravo, M. J., Peiró, J. M., y Schaufeli, W. (2001). The Demands-Control-Support model, locus of control and job dissatisfaction: a longitudinal study. *Work & stress*, 15(2), 97-114.
- Rodríguez Puentes, A. P., y Fernández Parra, A. (2014). Relación entre el tiempo de uso de las redes sociales en internet y la salud mental en adolescentes colombianos. *Acta colombiana de psicología*, 17(1), 131-140.
- Ruiz, L.D. (2006). La escuela: territorio en la frontera. Medellín: Instituto Popular de Capacitación.
- Ruiz, R. O., Sánchez, V., y Menesini, E. (2002). Violencia entre iguales y desconexión moral: un análisis transcultural. *Psicothema*, 14(Suplemento), 37-49.
- Saarni, C. (1999). *The development of emotional competence*. Guilford Press.
- Sabater Fernández, C., y López-Hernández, L. (2015). Factores de riesgo en el Ciberbullying. Frecuencia y exposición de los datos personales en Internet. *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 4(1).
- Sanmartín, J. (2002). *La mente de los violentos*. Grupo Planeta (GBS).
- Smith, P. K., y Collage, G. (2006, February). Ciberacoso: naturaleza y extensión de un nuevo tipo de acoso dentro y fuera de la escuela. In Congreso Educación Palma de Mallorca.
- Soto, C. F., Senra, A. I. M., y Neira, M. C. O. (2009). Ventajas del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde la óptica de los docentes universitarios españoles. *EDUTECH. Revista electrónica de Tecnología educativa*, (29).
- Suárez Vilagran, M. D. M. (2013). Aprendizaje social y personalizado: conectarse para aprender. Jubany, J. Barcelona. UOC, 2012 (ressenya). *Aula de Innovación Educativa*, 2013, num. 222, p. 84-85.
- Ttofi, M. M., y Farrington, D. P. (2008). Reintegrative shaming theory, moral emotions and bullying. *Aggressive Behavior*, 34(4), 352-368.
- Vander Zanden, J. W. (1990). *The social experience: An introduction to sociology*. McGraw-Hill Humanities, Social Sciences & World Languages.
- Vygotsky, L. S. (1991). *Pedagogical psychology. M.: Pedagogics*.

Universidad Internacional de Valencia. (2014). Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y ciberbullying. Obtenido de <http://www.viu.es/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>

Universidad Internacional de Valencia. (23 de septiembre de 2014). VIU. Obtenido de <http://www.viu.es/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual-social-y-ciberbullying/>

Willard, N. (2007). *Cyberbullying and cyberthreats: responding to the challenge of online social aggression, threats, and distress*.

9. ANEXOS

Fuente: Garaigordobil (2011)

EL CYBERBULLING EN ESPAÑA

Nº	Estudio	Localización	Muestra (edad)	Conclusiones
1	Orte (2006)	Islas baleares	770 (11-19)	20% han sufrido alguna vez ciberbullying. El 14% han sido objeto de agresiones telefónicas. El 5% fueron agredidos en salas de chat o mensajería instantánea y el 4% a través del e-mail.
2	Defensor del Pueblo UNICEF (2007)	Todas las comunidades	3000 (12-18)	Cyber-víctimas 5,5% (0,4% más de una vez por semana). Cyber-agresores 5,4% (0,6% frecuentes). Uno de cada cuatro ha sido testigo, eventual (22%) o prolongado (3%).
3	Ortega, Calmestra y Mora Merchán (2008)	Córdoba	830 (12-18)	3,8% vertiente severa del ciberbullying a través del móvil o internet; 22,8% de ciberbullying de forma moderada u ocasional; 26,6% directamente implicados, 2,3% de forma severa.
4	Observatorio Estatal de la Convivencia (2008)	Todas comunidades (sin Cataluña y Ceuta)	23100 (12-17)	1,1-2,1% son víctimas de forma regular. En últimos dos meses 2,5-7% alguna vez han sido víctimas y 2,5-3,5% agresores.

5	Avilés (2009)	Castilla-León y Galicia	730 (12-17)	A través de móvil: 4,5% víctima moderada, 0,5% severa; Por internet: 4,7% víctima moderada, 2,9% severa. A través de móvil: 3% agresor moderado, 1,2% severo; Por internet: 4,4% agresor moderado, 1,4% severo.
6	ISEI-IVEI (2009)	País Vasco	3104 (10-12) 3123 (12-16)	Víctimas: 0,6 % en 2008, y 0,8 % en el 2009.
7	Sureda, Comas, Morey, Mut, Salva y Oliver (2009)	Islas Baleares	500 (15-16)	A través de internet o móvil: 13,4% se les había difundido mensajes privados y rumores de ellos, 11,6% había recibido insultos y amenazas, 8,8% dijo que imágenes indiscretas o comprometidas de ellos. 9,4% habían enviado mensajes negativos y/o amenazantes.
8	Asociación Protégeles (2010)		2000 (12-17)	19% había enviado algún mensaje de móvil intimidatorio.
9	Calvate, Orue, Estévez, Villardón y Padilla (2010)	Vizcaya	1431 (12-17)	44,1% reconoció haber cometido al menos un acto de ciberbullying. Los chicos realizaban más actos.

10	Estévez, Villardón, Calvete, Padilla y Orue (2010)	Vizcaya	1431 (12-17)	30,1% declararon haber sufrido ciberbullying (mayor prevalencia en chicas). 22,8% compartía la condición de víctimas y agresores.
11	Félix Mateo, Soriano Ferrer, Godoy Mesas y Sancho Vicente (2010)	Comunidad Valencia	1028 incidencias registradas en 2008	El 3% de las incidencias eran de ciberbullying. De este porcentaje, el 74% era difusión de mensajes con insultos o amenazas y el 26% difusión de fotos o videos con vejaciones o palizas. Las mujeres fueron más víctimas y los varones más acosadores.
12	Buelga, Cava y Musitu (2010)	Comunidad Valencia	2101 (11-17)	24% habían sido acosados por el móvil en el último año, y un 29% por internet.
13	Álvarez García, Núñez, Álvarez, Dobarro, Rodríguez y González Castro (2011)	Asturias	638 (13-14)	Mayor nivel de violencia a través de las TIC en 2º curso de ESO. No había diferencias entre sexos.
14	Benito León del Barco, Elena Felipe Castaño, Fernando Fajardo Bullón,	Extremadura	1700 (Ed. Secundaria)	El 6,4% eran agresores y el 6%, víctimas. Se observa que las agresiones suelen ser más a través del móvil que por internet.

	Teresa Gómez Carroza (2012)			
15	Maite Garaigordobil (2015)	País Vasco	3026 (12-18)	Aumento de agresores a medida que aumenta la edad, un incremento de observadores con la edad, y un aumento con la edad en la media de conductas de <i>ciberbullying</i> que los agresores realizan, y que los testigos ven.
16	Fernández- González, A. (2015)	Asturias	24 (6° Ed. Primaria)	No hay diferencias en atención emocional, claridad de sentimientos y reparación emocional en los distintos perfiles de <i>ciberbullying</i> con respecto a otros años.
17	José Vicente Muñoz Olmos (2015)	Murcia	2552 (ESO)	Hay diferencias entre hombres y mujeres en cada una de las dimensiones, excepto en ira internalizada. Los hombres expresan menos la ira hacia fuera y tienen un menor control de la ira. Existen diferencias entre cursos en: ira externalizada y expresión de ira hacia los otros; pero no hay diferencias entre cursos en ira internalizada y control de ira.
18	Carmen Sabater	La Rioja	400 (14-20)	Hay una alta probabilidad de realizar o de sufrir ciberacoso

	Fernández, Lara López- Hernández (2015)			con variables demográficas de edad y sexo, nivel de frecuencia de exposición a Internet, publicación de datos personales, baja percepción de los riesgos y relaciones sociales en la red.
19	Julio Rubio, Carlos Piserra, Eduardo Fonseca Pedrero (2016)	La Rioja	1664 (14-19)	Un 7,7% muestran posible riesgo de mala salud mental (más alto el de las chicas). El 2% de los alumnos afirmó que se producen fenómenos de ciberbullying varias veces por semana en su centro escolar. El 1,8% de los hombres y el 2,2% de las mujeres afirmaron que suceden estos fenómenos en los últimos dos meses.
20	Pérez, B., Vicario- Molina, I. (2016)	Zamora y Salamanca	103 (5º y 6º Ed. Primaria)	Casi el 60% había sufrido una conducta de ciberbullying. Un 16% señaló haber sufrido ciberbullying y tan sólo la mitad de las víctimas había buscado apoyo o ayuda.

EL CYBERBULLING EN OTROS PAÍSES EUROPEOS

Nº	Estudio	Localización	Muestra (edad)	Conclusiones
21	Nacional Children's Home NCH (2002)	Reino Unido	856 (11-19)	25% había sido amenazado a través de móviles o del ordenador personal. 16%

				había recibido mensajes de texto amenazantes, 7% en salas de chat de Internet, y el 4% a través del correo electrónico.
22	Oliver y Candappa (2003)	Reino Unido	953 (12-13)	4% habían recibido mensajes de texto desagradables y el 2% recibieron correos electrónicos insultantes.
23	Nacional Children's Home NCH (2005)	Reino Unido	770 (11-19)	20% había sufrido ciberacoso. 10% se sintió amenazado por fotos o vídeo clips grabados desde un móvil. 11% había enviado mensajes amenazantes. 28% de las víctimas no habían contado que habían sido acosados.
24	Balding (2005)	Reino Unido	40430 (10-15)	1% había sido acosado a través del móvil. Al 22% les habían increpado con apelativos desagradables.
25	Noret y Rivers (2006)	Reino Unido	11000 (11-15)	Frecuencia de haber recibido mensaje de texto o e-mail desagradable o amenazante: 1,5% "de vez en cuando", 0,7% "a menudo", 0,6% "continuamente". Las chicas acosadas en 2002 fueron 14,7%, en 2005,

				21,4%; los chicos en 2002, 12,4% y en 2005, 11,6%.
26	www.msm.uk (2006)	Reino Unido	518 (12-15)	11% reconoció haber estado involucrado en fenómenos de ciberbullying a través de Internet.
27	Van den Eijnden, Vermulst, Vna Rooij y Meerkerk (2006)	Holanda		17% víctimas de ciberbullying al menos una vez al mes.
28	Smith, Mahdavi, Calvalho y Tippett (2006)	Inglaterra	92 (11-16)	14% acosados, 6,6% ciberacosados en últimos 6 meses. 15,6% víctima de ciberbullying una-dos veces, 6,6% una o más de una vez/semana.
29	Kapatzia y Syngollitou (2007)	Grecia	544 Secundaria	6% víctimas de ciberbullying, dos-tres veces/mes. 7% había agredido a sus compañeros mediante las TIC con la misma frecuencia.
30	Slonje y Smith (2008)	Suecia	360 (12-20)	5,3% víctimas de ciberbullying y 10,3% ciberagresores. En secundaria, en los últimos 2-3 meses, 17,6% víctimas y 11,9% agresores. Menos en los últimos cursos, 3,3% víctimas y 8% agresores.

31	Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell y Tippett (2008)	Inglaterra	625 (11-16)	En 2 últimos meses 5-10% víctimas de ciberbullying, frente a 25% de bullying. A mayor plazo evaluado se halló 3,1% de ciberbullying frente a 19,4% de bullying.
32	Dehue, Bolman y Vollink (2008)	Países Bajos	1211 último curso primaria y secundaria	16% había participado en el acoso a través de Internet y mensajes de texto. 23% habían sido víctimas.
33	O'More (2009)	Dublín	Adolescentes	18% de implicados (más chicas). Un 4% acosadores y víctimas. En 2009 informó: 15,6% de las chicas son víctimas de acoso, y 6,9% de chicos. Entre 4-5% víctima y acosador, en estos casos son chicos con problemas de comportamiento y déficits emocionales.
34	Vandecosch y Van Cleemput (2009)	Bélgica	2052 Primaria y secundaria	El ciberbullying entre los jóvenes no es un problema marginal. Diferencia entre la medición directa e indirecta. Cuanto más joven es la persona más ciberbullying.
35	Sourander, Brunstein, Ikonen et al. (2010)	Finlandia	2215 (13-16)	4,8% víctimas, 7,4% acosadores, y 5,4% víctimas-acosadores.

EL CYBERBULLING EN AMÉRICA

Nº	Estudio	Localización	Muestra (edad)	Conclusiones
36	Finkelhor, Mitchell y Wolak (2000)	USA	1501 (10-17)	6% habían sido acosados a través de Internet en el último año (el 33% mediante mensajería instantánea, el 32% en salas de chat y el 19% por e-mail).
37	Keith y Martín (2005)	USA	1566 (9-13)	42% había sido acosado a través de la red (el 7% con frecuencia); el 35% estaba amenazado online (el 5% con implicación severa).
38	Ybarra y Mitchell (2004)	USA	1501 (10-17)	Tasas de agresores superiores al 10%. El año anterior: 19% implicado en situaciones de acoso (el 12% fue agresivo con alguien en la red, el 4% objeto de agresión, y el 3% fueron agresores y objeto de agresión).
39	Beran y Li (2005)	Canadá	432 (12 a 15)	21% habían sufrido episodios de ciberbullying varias veces y el 69% conocía a otros que habían pasado por esta situación. 4% lo habían sufrido muchas veces.
40	Li (2006)	Canadá	264	25% había sido víctima, y 17% había ciberacosado. Casi 2/3

			(7º-9º curso)	habían sufrido ciberacoso 1-3 veces, y el resto más de 3.
41	Ybarra, Mitchell, Wolak y Finkelhor (2006)	USA	1500 (10-17)	9% habían sido acosados en Internet (32% informaron).
42	Li (2007)	Canadá	177 (80 chicos y 97 chicas)	54% víctimas de bullying tradicional y 25% de ciberbullying. 1/3 había acosado en la forma tradicional; 15% había intimidado con TIC. El 60% de las ciber-víctimas mujeres, 52% de ciber-matones hombres.
43	Ybarra y Mitchell (2008)	USA	1588 (10-15)	33% víctimas en el último año de rumores, comentarios groseros, maliciosos, agresivos o amenazantes a través de Internet. 15% sufrió agresión de carácter sexual a través de la red. Las conductas de acoso más frecuentes se realizaron por mensajería instantánea (55%).
44	Patchin e Hinduja (2006)	USA	384	16,7% había intimidado a otros online.
45	Brugess-Protor, Patchin e Hinduja (2006, 2009)	USA	3141 (chicas)	38,8% habían sido ciber-acosados.

46	Hinduja and Patchin (2008)	USA	6800 (10-17)	Ciber-intimidados: 9% en los últimos 30 días; 17% en algún momento de su vida. 18% chicos y 15,6% chicas.
47	Raskauskas y Stoltz (2007)	USA	84 (13-18)	48,8% víctimas 1-2 veces a lo largo del curso; 21,4% reconoció haber sido ciberacosador en el último año.
48	Kowalski y Limber (2007)	USA	3767 Secunaria	11% habían sido intimidados vía electrónica una vez en los últimos meses, 7% eran víctima/agresor, y el 4% acosadores.
49	Cox Communications (2009)	USA	655 (13-18)	Por internet: 15% victimas, 7% habían acosado a otra persona, 22% habían visto-oído que acosaban a un amigo. Por móvil: 10% victimas, 5% habían acosado a otra persona, 9% habían visto-oído que acosaban a un amigo.
50	Hoff y Mitchell (2009)	USA	351 1º y 2º universidad	56,1% dijeron haber tenido alguna experiencia como víctimas; 89% indicaron que conocían a algún amigo que había sido víctima.
51	Lucio López (2009)	México	1066 escuela preparatoria	2/10 estudiantes informaron haber tenido conductas agresivas: 17,3% había insultado; 22,2% amenazado; 10% acosado sexualmente; 5,1% chantajeado a algún

				compañero; 7,8% enviado correos con mensajes desagradables; 11,5% afectado la reputación de compañeros; 10,7% difundido rumores en portales electrónicos; 8,1% subido vídeos para ofender a alguien; 7,9% subido fotografías para ridiculizar o desprestigiar; 9,3% robado contraseñas para impedir a compañeros entrar a sus fotolog; y 11,1% entrado ilegalmente en equipos de compañeros.
52	Del Río, Bringue, Sábaba y González (2010)	Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela	20941 (10-18)	12,1% había sufrido una forma de ciberbullying. 13,3% reconoció haber perjudicado con su móvil. 22,4% ciberacosadores hombres, el 13,4% chicas. El 19,25% de los chicos víctimas y chicas, 13,8%.
53	Oliveros, M., Amemiya, I., Condorimay, Y., Oliveros, R., Barrientos, A., Emilio Rivas, B. (2012)	Perú	2596 (5° Ed. Primaria-5° Ed. Secundaria)	27,7% sufrían ciberbullying: 21% en colegios nacionales y 41,2% en privados. Fueron más frecuentes los agresores y las víctimas por móvil y por internet en los colegios privados.
54	J. Carola Pérez, Javiera	Chile	320 (9-18)	El programa de intervención demostró que era efectivo en

	Astudillo, Jorge Valera T., Felipe Lecannelier A. (2013)			reducir significativamente la percepción de las alumnas que reportaron ser Testigo de bullying en su grupo curso.
55	Cardozo, Griselda; Dubini, Patricia Mónica; Fantino, Ivana Elizabeth; Serra, Maria Ayelen; Ramallo Torres, María Gisella (2016)	Argentina	3500 (11-20)	No se encontraron diferencias significativas entre adolescentes de escuelas privadas y públicas, ni entre los roles de víctima y agresor. Tampoco hay diferencias en cuanto al sexo, aunque hay más agresores hombres. Si se hallaron diferencias entre ciber-observadores (había más en las escuelas privadas).
56	Redondo, J., Luzardo-Briceño, M., Lizeth García-Lizarazo, K., Inglés, C.J. (2017)	Colombia	639 (media 17,6 años)	Un 27,5% de la muestra ha sido agredida en alguna ocasión, así como que 26,7% ha sido acosador durante el último año. Se observó que existe un impacto psicológico tanto en las cibervíctimas, como en los ciberagresores.
57	Daisy Peña Quispe (2017)	Perú	490 (12-17)	Las áreas de Autoexpresión en situaciones sociales, Decir no y cortar interacciones y Expresión de enfado o disconformidad son las que mejor explican al ciberbullying en los adolescentes.

EL CYBERBULLING EN OCEANÍA Y ASIA

N°	Estudio	Localización	Muestra (edad)	Conclusiones
58	Campell (2005)	Australia	120 (8° curso)	14% víctimas y 11% de acosadores. Siendo la más utilizada la mensajería instantánea.
59	Nicol (2007)	Australia	(13-17)	70% habían utilizado teléfonos móviles para acosar.
60	McLoughlin, Burgess, y Meyricke (2009)	Australia	349 (7-10)	24% víctimas de ciberbullying lo fueron a través de mensajes instantáneos, teléfonos móviles, y en espacios de redes sociales, siendo las niñas más propensas a ser víctimas.
61	McLoughlin, Burgess (2009)	Australia	Revisión de estudios en Australia	Necesidad de educación en seguridad cibernética. El ciberbullying ha aumentado en los últimos años, aprovechando el anonimato.
62	Prince y Dalglish (2010)	Australia	548 (92% de 10-18)	Más prevalencia durante la transición entre primaria y secundaria. Los medios de ciberbullying más habituales: e-mail (21%), chats (20%), redes sociales (20%), teléfono móvil (19%) y MSN Messenger (12%); conductas más habituales: insultos o motes (80%), comentarios abusivos

				(67%) y propagar rumores (66%). 1/4 de las víctimas no buscaron apoyo.
63	Encuesta	Nueva Zelanda	1000 (12-19)	Un 25% había recibido mensajes intimidatorios y un 46%, los envían.
64	Li (2008)	Transcultural China y Canadá	202 (11-14)	Canadá y China mostraban patrones similares respecto al bullying pero diferentes en el ciberbullying. Diferencias en Canadá frente a China, en cibervíctimas (25%-33%), ciberacosadores (15%-7%), y observadores (54%-47%).
65	Aricak et al. (2008)	Turquía	269 Secundaria	35,7% acosadores, 23,8% víctima-agresor, 5,9% víctimas. La mayoría de los chicos tenían conductas de acosador, y las chicas de víctima. El 25% de las víctimas dijo haberlo comunicado.
66	Topçu, Erdur-Baker, y Çapa-Aydin (2008)	Turquía	183 (14-15)	Entre un 17,1% y 19,2%, dijeron que se les había hecho fotos embarazosas con teléfono móvil sin su permiso; entre un 20,5% y un 24,8% habían recibido SMS dañinos; entre un 19,2% y un 21% habían recibido correos electrónicos dañinos.

67	Dilma'y Aydogan (2010)	Turquía	300 Secundaria	19,6% había ciber-intimidado por lo menos una vez, mientras que el 56,2% afirmó que fueron ciber-intimidados por lo menos una vez. El 44,5% informaron que alguna vez habían disfrazado su identidad en línea.
----	------------------------	---------	-------------------	--

Resultados adicionales

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Ciberacoso	1																									
Victimización	,07	1																								
Quejas 1	,22	,02	1																							
Quejas 2	-,09	-,01	,372*	1																						
Quejas 3	,13	,299*	,630**	,22	1																					
Quejas 4	,08	,11	,395**	,11	,530*	1																				
Quejas 5	,19	,25	,16	,13	,1	,300*	1																			
Quejas 6	-,06	-,07	,496**	,487*	,451*	,26	-,03	1																		
Quejas 7	,09	,01	,15	,14	,17	,338*	,05	,487*	1																	
Quejas 8	,28	-,05	,307*	,05	,456*	,26	,09	,12	,09	1																
Quejas 9	,29	-,02	,05	-,01	-,02	,428*	,17	-,05	,337*	,13	1															
Quejas 10	-,07	,17	,21	,307*	,347*	,470*	,25	,16	,23	,2	,26	1														
Quejas 11	-,08	,09	,340*	,19	,374*	,297*	-,01	,674*	,659*	,03	,06	,23	1													
Quejas 12	,14	,21	,562**	,13	,603*	,434*	,19	,319*	,17	,412*	,02	,22	,25	1												
Quejas 13	-,08	,18	0	-,01	,350*	,25	,05	,13	,26	,14	-,02	,431*	,342*	-,03	1											
Quejas 14	,2	,369*	,07	,05	,353*	,357*	,359*	-,1	,09	,05	,1	,339*	,12	,28	,377*	1										
Quejas 15	,23	,06	,52**	,296*	,574*	,413*	,03	,29	,25	,617*	,09	,14	,19	,556*	-,05	,01	1									
Quejas 16	-,08	,378*	-,22	-,09	-,01	,04	,25	-,06	,01	-,06	,02	-,03	,03	,16	,02	,481*	-,13	1								
Quejas 17	,30*	-,05	,07	-,05	,04	,325*	,440*	-,06	,402*	,23	,409*	,23	,12	,18	,11	,428*	,11	,333*	1							
Quejas 18	-,08	,08	,2	,05	,27	,28	,18	,09	,03	,511*	-,13	,2	,11	,419*	-,08	,16	,393*	,15	,22	1						
Quejas 19	,07	,13	,09	,1	,17	,16	,14	,2	,1	,16	,01	,1	0	,1	,01	-,12	,26	-,03	,15	,15	1					

La relación entre el *ciberbullying* y las quejas somáticas en función del sexo

Quejas 20	-.05	-.02	.08	.03	.05	-.01	-.06	.03	.17	.26	-.06	.12	-.13	.1	-.14	-.2	.16	-.09	-.05	.17	.28	1				
Quejas 21	-.07	.06	.15	.477*	.340*	.06	.03	.15	.06	.21	-.1	.322*	-.07	.14	.19	.03	.349*	-.12	-.1	.08	.19	.24	1			
Quejas Somáticas	.1	.23	.58**	.542*	.708*	.665*	.388*	.568*	.513*	.444*	.25	.605*	.503*	.605*	.332*	.439*	.592*	.18	.401*	.398*	.26	.14	.448*	1		
Sexo	.04	.14	-.27	.22	-.19	-.18	.11	.13	.03	-.09	-.19	-.17	-.08	-.13	.16	.05	-.08	.19	-.08	-.06	.06	-.1	.21	.01	1	
Edad	.08	-.11	-.14	.01	-.14	.08	.11	-.05	.16	.05	-.06	-.01	.02	-.1	.330*	.17	-.07	-.08	.05	-.13	.14	.05	.06	.03	.27	1